LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NÚM. 16.749 Madrid.—Miércoles 16 de Diciembre de 1903 Cinco ediciones diarias

SOMBREROS de copa — Especialidad desde 15 ptas.— Carrasco. Alcalá, 33 y 35.

VAJILLAS CELESTINO DE CORDOVA Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Pontejos.

MARIE BRIZARD Y ROGER La anisieta es suave, deliciosa, digestiva

NACIMIENTOS Y FIGURAS Abada, 19. E. Moreno. Pídase catálogo.

POR ESTAR BASTANTE AVANZADA LA PRESENTE temporada, Madame Legros salda en sus salones, Alcalá, 80, á precios baratísimos, abrigos, pieles, sombreros y confecciones de señora.

ESTABA PREVISTO

Toda la Prensa, á excepción del órgano oficioso de los Gobiernos conservadores, y con la Prensa la opinión dominante en todos los círculos políticos, convienen en afirmar que el Gabinete Maura tiene sus días contados y que su caída será en plazo tan perentorio que no tendría nada de extraño surgiese la crisis, parlamentaria ó extraparlamentaria, antes de año nuevo.

No vamos hoy á oficiar de censores criticando desaciertos, y nos limitamos á ser cronistas reseñando antecedentes y consecuencias.

Lo sucedido con Silvela, con Villaverde, con Maura, y lo que sucederá con Azcárraga, con Romero y con Linares, estaba previsto desde fecha remota.

Y estaba previsto, porque el maridaje Silvela-Maura llevó á las Cámaras gérmenes de divorcio que necesariamente habían de producir la disparidad de criterio entre los grupos afectos á cada uno de los contrayentes.

Retirado Silvela, todos los primates del partido, desde Maura hasta Romero Robledo, están interesados en que no arraiguen las jefaturas interinas, convirtiendo el Congreso en un *Traga Gobiernos*, capaz de devorar á cuantos vayan al banco azul.

En otras circunstancias, el partido conservador estaría ya alejado del Poder; pero en los momentos presentes no existe solución al problema, por no estar todavía capacitadas las fracciones liberales, y el único medio para prolongar la vida de las Cortes, evitando el espectáculo de nuevas elecciones generales, consiste en gastar Gobiernos, duren lo que duren, porque de ese modo se gana tiempo, esperando el día en que una ú otra fracción liberal se capacite para el ejercicio del Poder.

Hasta hoy nuestras profecías se han realizado, y de ello se convencerán nuestros lectores, leyendo lo que decíamos el día 13 de septiembre pasado.

En un suelto de información política escribíamos lo siguiente:

«. . . . . .

. . . . . .

El general Azcárraga está en una *reserva* expectante y tal vez vaya muy pronto á *activo*. Si la solución Azcárraga no fuese viable, veríamos en el poder por segunda vez al matrimonio Silvela-Maura, y—continuamos narrando lo que hemos oído—si tampoco esto fuera posible por dificultades de momento, preveríamos un caso raro y extraordinario: el de ver al general Linares presidiendo un Gobierno de fuerza, sin más objeto que el de evitar la disolución de las actuales Cortes, porque los momentos presentes no son los más á propósito para aventurarse en elecciones generales, que serían desastrosas, dado el estado de descomposición de los partidos turnantes.

Completando su información, nos decían esos personajes, contestando á nuestras extrañezas, que el señor Silvela está más próximo á la abdicación de la jefatura que al ejercicio de las funciones presidenciales, y que toda su política, en los actuales momentos, tiene por fin único y exclusivo el dejar al partido conservador una persona que le sustituya en la jefatura.

Si el Sr. Villaverde consigue someter á elementos disco los de la mayoría y capea con éxito el temporal, será el jefe del partido conservador, y no han de faltarle facilidades en lo porvenir para que constituya una mayoría completamente adicta á su persona é identificada con su política.

Pero si el Sr. Villaverde no puede vencer esas dificultades y fracasa antes de la apertura del Parlamento ó en las primeras sesiones, perderá con la Presidencia del Consejo la futura jefatura del partido conservador y volverá á entrar en funciones el Sr. Maura.

De los anteriores informes se desprende que el actual Gobierno tiene un plazo perentorio para fracasar ó para consolidarse, y que todas las tendencias de quienes dirigen la política se encaminan á prolongar la vida de estas Cortes, aun cuando para prolongarla sea necesario *alimentarla* con media docena de Gobiernos conservadores.»

Silvela ya se ha retirado; Villaverde ya ha fracasado en sus intentos de jefatura; Maura está ya en camino de retirarse del poder, y nuestra información de septiembre se va realizando en todos sus extremos.

¿Qué sucederá?

Nosotros creemos que antes de primeros de año estarán en el poder Azcárraga ó Dato.

Y por hoy creemos haber dicho bastante.

TIJERA Y PLUMA

Un telegrama de Fabra dice que la Reina de Portugal vestía *«traje español»*.

¿Quiere la reputada agencia decirnos, dentro del *«terrible laconismo»*, en qué consiste lo característico de los trajes de nuestra patria?

⁂

Un periódico ha averiguado que en el fondo de algunos tinteros se crían microbios.

¡Nos lo figurábamos! No hay más que ver algunas obras del *género chico*.

Seguramente han sido escritas con tinta de esos tinteros.

⁂

La Epoca dice que ayer, con las solemnidades de costumbre, tomó posesión de la Fiscalía del Supremo el Sr. Maluquer.

El colega conservador no ha querido que el acto le pillara desprevenido y ha dado cuenta de él antes de efectuarse.

¡Qué cosas tiene *La Epoca*!

⁂

El sucesor de Menebhi se llama «El Guebas».

¡Pero qué nombres usan esos ministros moros!

Parecen timadores madrileños.

⁂

¡Cómo vuela el tiempo para el *Heraldo*! No hace aún cuatro días que ha fallecido el ex comandante del *Carlos V* y ya dice el colega en sus telegramas de Lisboa que se ha conmemorado el primer aniversario.

¿Si será que en Portugal se cuenta el tiempo de distinto modo que en España?

⁂

La poesía al alcance de todas las fortunas:

«Es claro, la carreta se volcó,
y en medio del camino se quedó.»

¡Ah! Como me recuerda ese sencillo pareado á las aleluyas que yo leía en mis tiempos de niño.

¡Que Dios bendiga á quien de tal modo me quita los años!

⁂

Los empresarios de teatros están contentísimos con que haya sesiones nocturnas, porque es lo que ellos dicen:—¡Qué demonio! Malo será que después de aprobar unos cuantos capítulos del presupuesto no vengan los diputados á la *cuarta* á reirse con *Charito*, ó á oir decir á Orejón:—«¡Mardito sea er queso!

C. de E.

LOS DRAMAS DEL MAR

Santander 15.

Numeroso público acude al muelle de Marianao, á la tristemente célebre machina del Machichaco donde está amarrado el vapor austriaco *Epidouro*, el cual entró ayer de arribada forzosa con la cubierta completamente destrozada por el fuerte oleaje que reinaba en alta mar.

El capitán Haggia y otros tripulantes italianos refieren espantosos detalles del temporal que ha corridp el día 12 el *Epidouro*.

Cuatro días antes salió éste con cargamento de carbón de Newport para Génova.

La noche del 11 le sorprendió una gran borrasca á los 44 grados de latitud Norte y 9°.30 de longitud.

El buque resistió cuanto pudo la fuerza del temporal, si bien se vió obligado á abandonar el rumbo que llevaba.

El *Epidouro* estuvo capeando el temporal toda la noche; pero al amanecer del día 12 una ola tremenda descargó sobre el centro de la cubierta arrancándolo todo y causando infinidad de destrozos.

El agua se llevó los instrumentos de náutica que había, las brújulas, los mapas y cuanto había en el cuarto de derrota.

El buque quedó á merced de las olas, sin máquinas ni gobierno por haberse anegado todo el interior.

Por fin, después de muchas horas de terrible angustia amainó algo el temporal, y después de lograr hacerse presión en las calderas, con muchas dificultades pudo seguir divisando costa á los dos días de navegación peligrosísima.

El buque pertenece á la Compañía «Unione Austriaca».

El cónsul y las autoridades han visitado el buque y también muchos curiosos.—COSPEDAL.

CRIMENES EXTRANJEROS

LA MUJER HECHA PEDAZOS

París 15.

Telegramas de Constantina relatan los detalles de una interesante vista que ha comenzado ante los Tribunales de aquella población.

La vista es para juzgar al individuo llamado Truberti, y al que se le conocía en aquella población bajo el nombre de Steno.

Este era director de orquesta del Casino de aquella población y acostumbraba á frecuentar el trato de la gente galante.

El cargo que ocupaba en el Casino le hacía conocer á cuanto de notable llegaba á aquella población.

De este modo trabó relaciones con la Srta. Cecilia Soldati; joven de gran belleza y además dotada de un capital crecido.

Fué correspondido por ella y entre ambos se concertó el enlace que había de unirles para siempre.

Steno tenía una querida llamada Eugenia Jouvenet y por la que era adorado.

En relaciones con ella, habíale hecho creer en que sus amores serían legitimados en algún tiempo.

Al concertar su boda con la señorita Soldati el director de orquesta del Casino, trató de cesar en sus relaciones con su querida.

Esta se opuso á ello terminantemente y buscó todos los medios posibles para retener á su lado al infiel amante.

Como Steno no quería desistir de su propósito de boda, concibió el criminal proyecto de matar á su amante.

En efecto; una noche, después de haber permanecido algún tiempo á su lado, se abalanzó á ella y le infirió varias heridas con una navaja de afeitar.

La infeliz mujer quedó muerta.

Deseoso el criminal de ocultar el acto realizado, pensó que el mejor medio para hacer desaparecer su crimen, era cortar en pedazos á su víctima y enterrar ó tirar los tristes despojos.

Tal efectuó con extraordinaria sangre fría.

Sin embargo, como tal cosa no podía quedar impune, el crimen fué descubierto y Steno preso.

El hecho ocurrió el 15 de marzo del presente año.

La vista, que ha comenzado hoy, habrá despertado gran interés entre todos los habitantes, por ser los personajes del drama sumamente conocidos.

El criminal se presentó ante el Tribunal con aire tranquilo.

Relató el crimen diciendo que lo había cometido porque Eugenia Jouvenet le impedía casarse con Cecilia Soldati.

Como detalle que horroriza, los telegramas que relatan la vista hacen constar que sobre la mesa de las piezas de convicción estaban los pedazos del cuerpo de la infeliz asesinada.

Cuando la madre de la víctima entró ante el Tribunal y vió la cabeza de su hija, lanzó un terrible grito, cayendo desvanecida.

La escena produjo sensación enorme entre los concurrentes.

Después, la desconsolada madre siguió declarando, sin apartar la vista de los restos de su pobre hija.

Las declaraciones de los testigos y, en general, todo lo relacionado con la vista, se sigue con gran interés por la región entera.

R. Blasco.

EN LOS ESCENARIOS

LA NOVELA DE UNA TIPLE

¿Es historia? ¿Es cuento?... No lo sé... Creo sinceramente que lo que voy á referir ha de interesar á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y á riesgo de que me llamen murmuradora y parlanchina lo diré; eso sí, con las debidas reservas...

Pero el hecho, ¿es cierto?—se me preguntará luego.—¿No se tratará de algún infundio fantástico? *¡Chi lo sa!* Yo solo puedo decir á ustedes que á mí me ha sido referido el suceso con todo género de detalles, que conozco los nombres y apellidos—figurados ó supuestos—de cuantos personajes han intervenido en la intriga, y que, aunque mujer y vieja—pues tengo ya más años que la Cuesta de la Vega; por eso sé tantas cosas,—no soy embustera... Murmuro, sí, por placer y porque, á mis años, no puedo distraerme en otras cosas; pero nada más...

No siempre hay *tópicos* que den pasto á la murmuración, y muchas veces *lo que cae* no tiene importancia; pero en el caso presente no sucede así... Ahora ha caído carne fresca... ¡Y qué carne, santo Dios!... ¡Si ustedes supieran!

⁂

Debutó, si no estoy equivocada, en la Zarzuela. Era un primor de muchacha. Morenita, con ojos grandes, negros... Su voz, pequeñita y aflautada, tenía el timbre de una campanita de cristal... Bailaba sevillanas y *soleares* con gracia inimitable, y todo el mundo auguró á la gentil artista un porvenir risueño.

De familia de artistas y de bellezas, pues la madre de estas criaturas habrá hecho muy mal en romper el molde, la novel tiple, que tiene una hermana consagrada á la ópera, pasó luego de la Zarzuela, donde debutó, al teatro Eldorado, de triste recordación.

Todo Madrid recordará aquel verano en que la tiple mimada del público era festejada por los hombres y se captaba las simpatías de las mujeres.

Yo recuerdo haber visto en un *cuchitril* de Eldorado á un ministro de la Corona, á un torero de los de más *tronío*, á un *poderoso* director de publicaciones ilustradas, á un escultor eminentísimo y á tantos y tantos y tantos que quemaban incienso en el ara pura de aquella criatura deliciosa.

—¡Pura?...—murmurará algún malicioso. ¡Pura, sí!.. Era precisamente el mayor encanto de aquella mujer, la causa de que anduvieran locos ministros y toreros, y artistas y directores... ¡Era pura! ¡Purísima!

Y de Eldorado pasó á Eslava, donde un empresario de ilustre apellido se arruinó en tonto, y, por último, al comenzar la presente temporada ofreciósela una brillante contrata para trabajar en una de las principales provincias de Levante.

⁂

Su debut fué un nuevo y señaladísimo triunfo. La cohorte de admiradores, imponente... El público prodigaba sus aplausos á la gentil artista, que cada día afianzaba más su fama y prestigio.

La temporada deslizábase tranquila y la tiple siendo siempre objeto de atenciones y agasajos.

Una noche anunciábase el estreno en aquella provincia de ese *monumento del género chico* que se llama *San Juan de Luz*.

La Empresa había despachado todas las localidades, el teatro estaba de bote en bote. Había gran curiosidad por ver á aquel prodigio de criatura vestido de mallas y luciendo sus formas esculturales.

Todo estaba preparado. La luz dada en la batería, el director de orquesta en su sitial, el público todo ocupando sus asientos respectivos...

Y pasaron cinco minutos... y diez... y un cuarto de hora... Y nada... La función no empezaba... El público, impaciente, taconeaba; los acomodadores iban y venían, guardias de Seguridad salían precipitadamente del escenario...

Por fin, se alza la cortina... Pero se alza silenciosamente, sin que la orquesta ejecute número alguno de introducción.

Un representante de la Empresa aparece en escena, y después de aguantar el tradicional ¡aaaah! del público, avanza hasta las candilejas, y en medio de un silencio sepulcral dice:

—Respetable público: La Empresa se ve en la precisión de suspender el estreno anunciado porque la señorita Fulana—aquí el nombre de la tiple—¡ha desaparecido del teatro!

⁂

En los casinos, en los cafés, en todas las tertulias de última hora no se hablaba aquella noche de otra cosa.

—¿Pero se trata de un rapto?—preguntaban unos.

—¡Ca!— respondían los más avisados.—¡Es fuga! ¡Y con un hombre casado!...

—Y riquísimo—agrego yo ahora. Porque han de saber mis lectores que el afortunado mortal en cuestión es el hombre más rico de toda la región levantina.

Al día siguiente un caballero, elegantemente vestido, se presentó en el Gobierno civil.

—Yo, caballero—dijo al gobernador,—soy el padre de la tiple desaparecida anoche... Soy profesor de la Escuela Normal de...—aquí el nombre de una de las primeras provincias.—Necesito que se despache toda la policía, toda la Guardia civil en persecución de los fugitivos.

Y así se hizo. Pero desgraciadamente las pesquisas no han surtido efecto... Y ya hace un mes que los tortolos se están arrullando, mientras una esposa desventurada llora y un padre y profesor da lecciones en su escuela...

Nadie ha logrado dar con su paradero... Sábese que no están lejos del *lugar del suceso*; pero como el Don Juan de esta historia cuenta con medios poderosos para no ser molestado, no es de creer que vayan á interrumpir su idilio.

⁂

Ya no iréis, ministros, artistas, toreros, á quemar incienso en el ara *pura* de la gentil artista... Ya no iréis, amadores incorregibles, á interesar á la hermosa niña con vuestros suspiros...

En cambio, ya lo veis; llegó el vellocino de oro, la cubrió de costosos brillantes, y... ¡como el que lava!

Y es que Margarita no piensa en Fausto hasta que llega el segundo acto...

¡El del aria de las joyas!

Una característica.

AL MINISTRO DE HACIENDA

No es en el extranjero solamente donde ya tiene depreciación nuestra moneda.

Es un hecho escandaloso, y por eso trasladamos al ministro de Hacienda lo que viene ocurriendo con la moneda de cobre, llegándose á extremos exagerados que merecen una corrección inmediata, mucho mas teniendo en cuenta que casos como el que vamos á denunciar, no se registran en establecimientos particulares, sino en otros que tienen cierto carácter oficial.

Si el Sr. Osma lo corrige, merecerá el aplauso, y si no bueno es que sepa, para vergüenza pública, que la queja le ha sido elevada.

Trátase sencillamente—y nos referimos á hechos ocurridos hoy—de que en el despacho de sellos, establecido en la Central de Telégrafos, se han negado á admitir en calderilla el importe de un telegrama que no pasaba de una peseta cuarenta céntimos, diciendo al expedidor del telegrama que si no entregaba plata, se iría sin los sellos.

Esto es un abuso que lleva consigo la agravante de llevarse á cabo en un despacho por cuyo alquiler no sabemos cuanto percibirá la Dirección general de Telégrafos.

Con todo, no creemos que ni el ministro de Hacienda consentirá hechos como el denunciado, ni el Sr. Rendueles es de creer que lo consienta tampoco, por estar enclavado el despacho de referencia nada menos que en una dependencia de su cargo.

Hay algo mas, que prueba la falta de tacto y de respeto al público, y es que al llamársele la atención al expendedor de los sellos por el abuso que cometía, replicó con el mayor desenfado:

—Puede usted quejarse al *Motín*, que mete bastante ruido.

Despreciamos el consejo y preferimos trasladar la queja al Sr. Osma.

La cuestión de Oriente

Londres 15.

Inesperadamente, y sin que en los círculos políticos londinenses se tuviera la menor noticia, celebró ayer el Gobierno un Consejo de ministros.

El hecho fué objeto de numerosos comentarios, y hoy la Prensa, al dar cuenta del Consejo, expone la creencia de que los ministros hayan tratado en él de las cuestiones del Extremo Oriente.

Al propio tiempo el *Daily Mait* publica hoy un despacho de su corresponsal en Tokio, el cual créese autorizado para saber que Rusia, en su contestación al Gabinete del Imperio del Sol Naciente, aunque hace algunas concesiones en la cuestión de la Mandchuria, rechaza, no obstante, la mayor parte de las peticiones del Japón.

En vista de este resultado, créese que será necesario prolongar las negociaciones; pero las esperanzas de llegar á una solución pacífica vuelven otra vez á ser muy escasas.

Harry.

TRAGANDO HIERRO

Estómagos privilegiados

No es posible darse idea de lo muy hospitalario que es el estómago. A los que tienen la noble manía de engullirse todo lo que les apetece, el estómago suele tratarles con la mayor consideración, relativamente, y sufre en silencio hasta que le despojan de sus importunos alojados.

El doctor Monnier, cirujano del Hospital de San José, en París, acaba de comprobar una vez más esta paciencia del estómago cuando se introducen en él cuerpos extraños.

Monsieur Monnier ha extraído del estómago de un sujeto, á quien ha practicado con gran éxito la operación de la gastrotomía, los cuerpos extraños que á continuación se expresa:

Tres cucharillas de café, éstas de una vez; otras tres, una á una—tres de ellas de 14 á 15 centímetros, las otras más pequeñas y oxidadas por los jugos gástricos;—el mango, un dedo y otro pedazo de un tenedor; un clavo de 14 centímetros por 5 milímetros, con la punta muy aguda; otro clavo de 7 centímetros; una aguja de 6 centímetros; una hoja de cuchillo de igual longitud, otra de 5 centímetros, un mango de tenedor, un clavo de 6 centímetros por 5 milímetros, una llave de 4 centímetros, una horquilla de 8 centímetros muy puntiaguda y algunas partículas de hierro oxidado. Todos estos objetos pesaban en conjunto 230 gramos.

El joven devorador de tantos y tan raros objetos tiene veintidós años de edad é ingresó en el Hospital con crisis epilépticas, que resistió durante nueve meses. ¡Un verdadero embarazo de hierro!

La causa de su enfermedad la callaba el enfermo, pero descubierta por el médico, no tuvo más remedio que confesarla. ¿Por qué se había tragado todas aquellas cosas? Esto es lo más curioso. ¡Para suicidarse!

Después de practicada por M. Monnier la operación de la gastrotomía, el enfermo consiguió curarse, no sin larga convalecencia, y prometiendo que sería mejor *gourmet* en lo sucesivo.

M. Carlos Monod y M. León Labbé recibieron de la Academia de Medicina el encargo de redactar una memoria relativa al caso, poniéndose de acuerdo con M. Monnier, y de estos trabajos resulta que los casos en que se ha practicado hasta ahora la gastrotomía, como consecuencia de la ingerencia de cuerpos extraños en el estómago, se eleva á 78.

Dejando á un lado al operado por M. Monnier, tiénese noticia de 60 casos por ingerencia de un cuerpo extraño y 17 por engullir cuerpos múltiples. Estos últimos se subdividen en los casos de haber tragado pocos y muchos objetos. De haber tragado muchos hay nueve ejemplos. M. Monnier no ha batido el *record*. ¡En el mundo hubo más!

Un obrero de Baltimore, por la manía de las apuestas, se tragó lo siguiente: 20 collares pequeños de perro y dos grandes, cuatro cadenas de reloj, varios pedazos de collares de perro, 10 clavos de zapato, 89 clavos de siete centímetros, otros ocho de dos centímetros, dos anillos, dos hojas y un mango de cuchillo, 50 clavos de seis centímetros, 12 horquillas, ocho corchetes, hasta 208 objetos de hierro y 74 gramos en pedazos de vidrio.

Otro caso curiosísimo registró M. Meissenbach. Un marinero yanqui, de veintidos años, se tragó la friolera de 127 objetos, en su mayoría metálicos.

Von Bruns en Alemania conoció y curó á un monomaníaco suicida, que tuvo en su estómago durante dos años nada menos que 8 tirabuzones de 11 centímetros de largo y 2 1|2 de ancho, 12 clavos de 8 centímetros y una sortija de hierro de igual longitud.

Algunos locos son aficionados á tragar todo lo que cogen; horquillas, agujas, tirabuzones, cepillos de dientes. A algunas pobres mujeres dementes se les extrajo del estómago verdaderos montones de cabellos y de paja, que pesaban de 120 á 900 gramos.

Los enfermos soportaron estos cuerpos extraños en el estómago durante varios meses, á veces durante varios años.

Después vinieron los dolores agudos, los accidentes graves, y hubo que apelar á la cirugía.

De las 78 operaciones de gastrotomía ya referidas, sólo 9 fueron seguidas de la muerte del enfermo.

De modo que ya lo saben los tragones: tienen grandes probabilidades de vida, por muchas barbaridades que cometan.

Y por si los lectores atribuyeran todo lo dicho á exageraciones nuestras, conste que estas referencias son de un folletón del *Journal des Debats*, y llevan por garantía una firma tan seria como la de Henri de Parville.

TEATRO ESPAÑOL

LA DESEQUILIBRADA

No soy de los que niegan los títulos que legítimamente fueron ganados. Donde haya un admirador de Echegaray, cuyo teatro no coincide con mis predilecciones, allí estaré yo siempre dispuesto á ejercer con el mayor entusiasmo y sinceridad de admirador segundo. Considero al insigne escritor como una de las más saneadas glorias en la España contemporánea, y nada me regocija tanto como sus triunfos. Yo me asocio con toda el alma á los homenajes que anoche se tributaron a Echegaray, aplaudiéndole con verdadero delirio, y obligándole á presentarse innumerables veces en escena al final de todos los actos.

Celebro esta vez la victoria de Echegaray, especialmente porque el drama *La desequilibrada*, con gran éxito estrenado anoche en el Español, es, á mi juicio, la mejor producción que el más aplaudido de nuestros dramaturgos actuales dió á la escena hace algunos años; muy superior, desde luego, á *La escalinata de un trono* y á *Malas herencias*.

Su propia fuerza intelectual, su originalidad misma, á Echegaray le perjudica en parte. Destácase tan vigorosamente su estilo que, por mucho que intente á veces, como en el diálogo de muchas escenas de *La desequilibrada*, hacer concesiones á los gustos literarios ajenos, siempre aparece al fin el Echegaray arrebatador de las mayorías, con todos sus vicios y con todas sus virtudes, con todos sus oropeles retóricos y todos sus zarpazos geniales.

Y ésto que le hace á Echegaray inseparable de los terrores amontonados y de la brillantez á costa de la verdad, ésto que hace juntamente á todos sus dramas ser magníficos y ser falsos, ésto es precisamente el más vivo testimonio de la gran cualidad artística de nuestro dramaturgo, de que tiene, tal vez hasta el esceso, lo primero que el artista necesita tener: la personalidad.

Y las dotes de su personalidad son de tal condición que le han dado el secreto de apo-

critos al libro mayor, y de comprobar cada cuenta. No le quedaba más que llenar los estados preparados por sus dependientes.

A las seis y media despidió á estos últimos; el trabajo había terminado y lo que quedaba en caja figuraba en una factura detallada.

Tomando entonces sus papeles, su cartera de caja repleta de billetes de Banco, un saquito lleno de cartuchos de oro, otro con piezas de cinco francos y cartuchos de plata menuda, fué á ver á Ricardo Verniére á su despacho y le rindió sus cuentas, dándole el detalle de todas las operaciones hechas durante el año.

Era un inventario general reasumido en dos páginas.

—En verdrdad, es magnífico—exclamó Verniére radiannte.—Hasta ahora nunca habíamos llegado á semejante cifra de negocios.

—Y en caja quinientos cincuenta y dos mil, ciento veintisiete francos, quince céntimos, que os ruego que contéis conmigo, señor.

Al mismo tiempo Prieur puso sobre la mesa de Ricardo Verniére los fajos de billetes, los cartuchos de oro, montones de piezas de cinco francos, la plata menuda, y hasta los quince céntimos que formaban el completo de la cuenta.

El patrón lo contó, pero únicamente por *cubrir la formalidad*, porque estaba seguro de antemano de encontrar exactamente la suma anunciada por el cajero.

—El martes llevaré todo esto al Crédit-Lyonnais—dijo.

Después abrió la caja, colocada detrás de él, empotrada en la pared de una manera totalmente sólida, que hubiera sido preciso la dinamita para desencajarla, de no tener mucho tiempo por delante y los útiles necesarios, y con ayuda de Prieur colocó la cartera de los billetes sobre un estante, los cartuchos de oro en una caja ó compartimiento y la moneda de plata en un cajón especial.

Hecho esto, cerró la caja con una llave que no abandonaba jamas, y empujó el resorte secreto inventado por Claudio Grivot, y que era preciso poner en movimiento para que la enorme cerradura pudiera funcionar de nuevo.

Aquella caja, sólida como el blindaje de un buque acorazado, era de hierro forjado y acero.

El espesor de sus paredes pasaba de diez centímetros. La puerta giraba sin ruido sobre dos pivotes invisibles.

El secreto, destinado á reemplazar ventajosamente las combinaciones de letras, consistía en un aparato que hacía correr dos cerrojos interiores, cuya existencia era imposible sospechar.

Para accionar sobre aquellos cerrojos, cuando se conocía el secreto, bastaba hacer jugar de derecha á izquierda y de izquierda á derecha un pequeño rosetón de cobre, perdido entre otros veinte semejantes, que servían de ornamentación á la puerta de la caja y que nada lo distinguía.

Aquel secreto, verdadera obra maestra de mecánica, que hacía

cajero se felicitaba de la admirable precisión de su golpe de vista.

Comprobó la nómina y la pagó.

A él sucedieron otros, uno á uno.

Claudio Grivot se presentó el último.

Había en su taller de ajustes hombres y piezas, lo que hacía las cuentas más largas de establecer.

Grivot, ya lo hemos dicho, poseía toda la confianza del amo.

Privaba sobre los demás contramaestres, y como tenía una indiscutible habilidad en su oficio, sabía darse la apariencia de un buen muchacho. No tenían celos de él.

De la confianza testificada por Ricardo Verniére á Claudio, resultaba para éste una cierta intimidad con los empleados de la fábrica, intimidad que le permitía hablar, bromear, y sobre todo preguntar.

Al presentar su nómina al cajero, le estrechó la mano. Prieur era de un carácter frío y reflexivo. Su actitud glacial, á menudo inquietaba, al pronto, á los que tenían negocios con él. Con Claudio Grivot prescindía de esta actitud.

—Y bien, mi querido señor Prieur, ¿estáis contento hoy?—le preguntó sonriendo el contramaestre de los mecánicos ajustadores.—¿Os habéis frotado bien las manos apilando luises de oro y amontonando billetes azules? O yo me engaño mucho, ó el balance de fin de año trae bonitos beneficios á nuestro amo...

—No os engañais—respondió el cajero con profunda satisfacción que no trataba de ocultar;—esto marcha, esto marcha bien. Ha habido entradas soberbias, mi buen Grivot. Después de haber hecho frente á todos los giros, cuando haya terminado de pagar á los obreros, nos quedará todavía una linda suma en caja.

—¿Doscientos mil francos, quizás?—dijo el contramaestre

—Mejor que eso.

—¡Caramba! ¿Trescientos mil?

—Más todavía.

—No es posible...

—Como os lo digo.

—¿Cuatrocientos mil?

—No estáis en lo fuerte.

—Que me corten la cabeza si adivino.

—Más de quinientos mil francos, mi buen Grivot, más de quinientos mil francos.

Y Prieur se frotaba frenéticamente las manos.

XXIII

—No me había equivocado en mis cálculos—pensó el contramaestre.

El cajero, embargado por su satisfacción, prosiguió

2009 Ministerio de Cultura

derarse del público a su sabor y sin que nadie pueda razonar el por qué. Y así, no ya al público, sino á la misma crítica enemiga, podrá siempre Echegaray, cuando se vea fustigado por esta, contestar bondadosamente con la sonrisa en los labios y parodiando una frase inmortal:—¡Pega, pero aplaude!

Al levantarse el telón, en lujosísima habitación, que asombró á los espectadores por su buen gusto y riqueza, oímos á D. Ignacio decirle á Roberto unas cuantas frescas,—D. Ignacio conserva este privilegio cerca de Roberto durante toda la obra—y por ellas nos enteramos de que el gallardo mozo, de educación exquisita, de mirada fría, de barba rubia y partida, de sonrisa constante, es uno de los seres más cínicos, más egoístas y más peligrosos que pueda encontrarse en este bajo mundo. A esto debo por mi cuenta añadir, que el personaje fué acertadísimamente caracterizado é interpretado por el Sr. Palanca, mérito doble por tratarse del papel más difícil en el drama, ayudando al Sr. Palanca, por rara casualidad, á completar la rigidez de la figura el mismo corsé con que disimulaba su obesidad y se imposibilitaba de tomar asiento.

Poco después que á Roberto y á D. Ignacio conocemos al marqués de Alta Sierra, simpático y lógico dentro de su incoherencia y de su agotamiento intelectual, mano á mano con el campechano y gracioso D. Acisclo, el hombre que recuerda y refiere á propósito de todas las conversaciones haberle ocurrido siempre algo más extraordinario que á los demás.

El autor lleva estas escenas con sencillez y habilidad de verdadero maestro, llenándose el cuadro de luz y de vida con la súbita aparición de Teresina, *La desequilibrada*, riquísimamente vestida de amazona é impaciente por la llegada de su amado Mauricio.

Pero Roberto acecha á los enamorados y descubre á Teresina completamente un terrible secreto de que le adelantó vagas noticias el día antes. En una quiebra famosa, que ha conmovido á la opinión, asunto llevado por Mauricio al Parlamento y, en su calidad de abogado defensor de una de las víctimas, también á los Tribunales, hállase complicado el Sr. De Pedro. Aguárdase en un periódico el artículo sensacional de Mauricio revelando este nombre. El Sr. De Pedro era el testaferro del padre de Teresina. Amenazan, á ésta, por lo tanto, pendientes de la pluma de su novio, la deshonra y la miseria.

Repuesta de su emoción tremenda Teresina, ábrese pronto su corazón. ¿Qué será lo que Mauricio pueda negarle á ella, máxime después de insinuarle el propio Roberto que el día actual va á ser el más transcendental para sus amores?

Y, sin embargo, Mauricio, hombre intachable, pundonoroso, esclavo de su honra, aun destrozándole el alma la negativa, se niega resueltamente á retirar su artículo *Sobre la pista*, aun después de ofrecerle *La desequilibrada* su fortuna y su mano. Esta escena es bellísima y rebosante de sencillez y de verdad, uno de los mayores aciertos del gran dramaturgo.

Cuando cae el telón, Teresina sale del brazo de Roberto, mientras queda en la mayor desesperación el puritano Mauricio, desairado y verdaderamente anodadado, y sin poder además publicar el artículo, pues lo que no logró su novia, lo consigue Roberto bajo la presión de demostrarle que el nombre del padre de Mauricio saldrá también salpicado del polvo que el artículo *Sobre la pista* puede levantar.

Roberto, siempre distinguido, frío y cauteloso, conquista poderosa influencia en la casa. De ser el amigo leal del barón, padre de Teresina, pasará á ser su yerno, si se cumplen las instintivas previsiones de Don Ignacio. El modo de aumentar el poder, esta en ganarse las voluntades con fingida lealtad. El único obstáculo para ello—y no parece flojo—está en que Teresina sigue amando á Mauricio, y más ahora, cuando cree que si no publicó el artículo fué por amor á ella, opinión por el propio Roberto, con engañosa generosidad, confirmada.

Viene Mauricio llamado por su novia, y al hallarse frente á frente de su rival, producese entre ambos violentísima escena, agraviando el uno, sonriendo el otro, y terminadado por convenir un lance.

Realmente, no se explica cómo dos hombres jóvenes, en asunto para ambos de tal interés, se insultan durante tanto tiempo, tan innecesariamente y en casa ajena. La naturalidad y admirable inspiración de Fernando Mendoza salvaron este escollo, tributando el público al actor calurosos aplausos, de los cuales correspondieron tambien muchos al Sr. Palanca.

Nueva escena entre los amantes. Cuando Teresina, apasionadísima, agradece á Mauricio su prueba de amor, él tiene la lealtad de protestar. No lo hizo generosamente por ella; ni por salvar al baron tampoco, sino por no perder á su propio padre y cediendo á la amenaza de Roberto. Esta confesión es dolorosa, pero así es la verdad y su lealtad le obliga a declararlo. Teresina, exaltada é iracunda, rompe los amores, y reaparece luego, trágicamente bella, con los gritos de desesperación que le arranca en aquellos instantes la muerte de su padre, que murió protestando contra Mauricio en el delirio. Ha quedado definitivamente hundida toda esperanza de unirse los amantes.

Realmente, cuando se ve que por la publicación de un artículo pueden sobrevenir tantas catástrofes y tales desventuras, viene á la memoria la célebre décima de Ayala.

Pluma, cuando considero
los agravios y mercedes,
el mal y el bien que tú puedes
causar en el mundo entero,
que un rasgo tuyo severo
puede matar á un tirano,
y que otro, torpe ó liviano,
manchar puede un alma pura
¡me estremezco de pavura
al alargarte la mano!...

Ha pasado tiempo. En casa de Roberto departen con él D. Ignacio, el marqués, Carolina y el famoso D. Acisclo, el de los lances extraordinarios, del cual dice el autor por boca de uno de sus personajes esta frase ingeniosísima, que fué justamente celebrada.

—Al fin ha hecho algo vulgar: se ha casado. ¡Veremos las cosas extraordinarias que le suceden ahora!

Roberto asegura que Teresina, su mujer, está enferma, y por esto no sale. Es de advertir que se casaron y ya tienen un hijo.

El plan de Roberto es maquiavélicamente horrible. Apoderarse de la fortuna de su esposa, recluyendo á esta en una casa de salud, no sin promover antes el escándalo público que ayude á este plan.

La escena entre marido y mujer es terrible, emocionante, arrebató verdaderamente al público.

María Guerrero, hecha una leona ante la amenaza de separar á la madre del hijo, en el supuesto de un divorcio amistoso, tuvo acentos terribles, de gran actriz, de trágica insigne. Fué aplaudidísima, como en otras varias escenas de la obra.

La madre se apodera del hijo y con él huye; pero pronto vuelven al hogar, traidos por Mauricio, con su lealtad inquebrantable de siempre.

Roberto amenaza á Mauricio (que ya le hirió ó por quien se dejó herir en el lance mencionado) y le dice:

—Si antes de cinco minutos no está usted fuera de esta casa, le haré expulsar de ella.

—Los emplearé—responde Mauricio—en llamarle cobarde. ¡Cobarde! ¡Cobarde! ¡Cobarde!...

—¡Aprisa, más aprisa,—interrumpe Teresa—que van a pasar los cinco minutos!

Y aquí fué donde estuvo el gran éxito de la obra. La misma frase de Teresa en un sainete pudiera ser un chiste y, colocada en una situación dramática con la grande habilidad de Echegaray, levanta tempestades de aplausos.

En el acto último, Teresina, ya viuda, va á emprender largo viaje en su yate, acompañada de sus amigos.

Cuando el yate va á partir—y salto escenas, porque el extracto se hace ya largo—acude Mauricio á su llamamiento.

Tampoco esta vez se unirán los amantes felizmente. Teresina revela á Mauricio que ella fué la que mató á su esposo, y las terribles circunstancias que rodearon á este drama sangriento.

Pero ella misma se castiga. No quiere que su hijo sea como ella, ni como Roberto, y parte sola, dejando en brazos, y al cuidado de Mauricio, aquel pedazo de su alma.

Yo no se si protestarán las madres de este desenlace. Sé que Echegaray lo ha presentado bellísimo, y que allí, con aplaudir mucho el público al dramaturgo, le aplaudió, á mi juicio algo menos de lo que debia.

La preocupacion de Echegaray en todos sus últimos dramas: las culpas de los padres cayendo sobre los hijos inocentes.

La desequilibrada recuerda á *Malas herencias*, pero es infinitamente mejor, en mi humilde parecer, como obra de teatro y como obra de arte.

CARAMANCHEL.

DECORACIONES Y TRAJES

Levantarse el telón y extenderse por todo el teatro un murmullo de admiración, fué todo uno. Cuanto se diga es poco; en ningún teatro del mundo se ha presentado obra alguna con mayor propiedad, riqueza y buen gusto que *La desequilibrada* en el Español.

Los sueltos de contaduría pecaron, esta vez, de modestos. La decoración del primero y segundo actos, toda de madera tallada, presenta un fondo de galería de cristales; la sillería, de una novedad sorprendente; del techo, alto y lindísimo, cuelga una soberbia lámpara, ancha y dorada, como la de una catedral, y en lindos jarrones de porcelana, blancas y garridas, se ven flores exóticas.

En el tercer acto, una antesala del salón de baile, nos muestra su sillería dorada, sus lindas mesas modernistas, sus altas puertas sin cortinajes. A la derecha del espectador, contiguo á esta estancia, vese el comienzo del salón de baile; mesas con castillos de flores, alfombra suntuosísima y grandes lunas talladas.

El cuarto y último acto se desarrolla en un *hall* soberbio: al fondo, á través de la galería de cristales, prolónganse calles arboladas. Ante la galería, extendiéndose por todo el testero, una larga otomana, llena de bordados cogines. Sillas de extensión, mesas anchas y fuertes... La decoración es sorprendente por su riqueza y por su novedad.

María Guerrero lució la friolera de cinco trajes y de tres abrigos, á cual más preciosos. El primero, de amazona—chaqueta roja y falda negra—es copia exacta de las amazonas que viste para sus cacerias la duquesa d'Uzés—la dama que *pone el mingo* en las modas de París.

El segundo traje, de recibir, es precioso: de seda verde mar, con adornos de encajes.

El tercero, de teatro, blanco y con descote, también es riquísimo, y el abrigo de armiño, forrado en seda azul, de una elegancia suprema.

El cuarto vestido, de paño azul, con chaqueta ajustada y falda corta, llamó la atención por su extraño corte. El abrigo—impermeable—también es precioso.

En suma, que María Guerrero, aparte de su maravillosa labor de artista, obtuvo anoche un triunfo colosal con sus cinco preciosos trajes.

Las Srtas. Sánchez y Colorado guapísimas de verdad y muy elegantes, la primera con un traje blanco de *soirée*, con descote ideal, y la segunda luciendo un precioso vestido rosa.

URRACA.

LOS ESTRENOS PRÓXIMOS

Ya han comenzado los ensayos de *El socorro de los mantos*, de Leyva, refundida por el Sr. Díaz Valero, y en breve comenzará á *montarse El conde de Sex*, atribuida al Rey Felipe IV, y refundida por nuestro compañero de redacción Cristóbal de Castro.

En *El conde de Sex* la compañía Guerrero-Mendoza lucirá un decorado lindísimo y trajes verdaderamente suntuosos.

Después de esta refundición se estrenará *La zagala*, de los hermanos Quintero.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió anoche en el Congreso después de las ocho.

Según los consejeros que asistieron, versó sobre la cuestión de la subvención de capitalidad á Madrid, reconociéndose la necesidad de buscar una fórmula que concilie todos los intereses, y quedando acordado en principio, si bien se concedió un voto de confianza al Sr. Osma, para que la conviniera de manera definitiva con la comisión, que habría de verla por la noche.

El Sr. Sánchez de Toca expuso algunas consideraciones sobre ciertas dificultades que parece encuentra en el Senado la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia por no haber conformidad en la alta Cámara con algunas enmiendas admitidas por el Congreso a dicho presupuesto.

UN MONUMENTO EN PELIGRO

Cuenca 15.

El arquitecto diocesano ha denunciado la fachada principal de la catedral por considerar que está en eminente peligro de ruina.

Esta iglesia ha sido declarada monumento nacional hace poco.

Con motivo de esta manifestación del arquitecto se ha reunido en el Gobierno civil la Junta de monumentos, acordando telegrafiar al Gobierno y á los senadores y diputados de la provincia, interesando una pronta reparación en la fachada de la catedral, pues de lo contrario se vendría á tierra.

Si tal cosa ocurriese, la catástrofe sería grande, pues se vendría también abajo el piso de la plaza Mayor por estar todo minado.

Se ha acordado la clausura de las puertas de la catedral.

El público está alarmadísimo porque recuerda el reciente hundimiento de la torre.

Ha salido para Madrid el director del Instituto, comisionado para visitar á los representantes de la provincia.—NAZARIO.

ASUNTO RUIDOSO

EL EMPRESARIO Y LA TIPLE

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 16.748 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día de ayer, aparece un artículo, titulado *Asunto ruidoso. El empresario y la tiple*, en el que se hacen algunas afirmaciones inexactas, que me veo en la necesidad de rectificar.

Para actuar en el teatro Real durante la temporada que ha dado ya comienzo, y ante las reiteradas instancias de la artista señorita María Vinent y de personas respetables que me la recomendaron, la contraté para cantar varias óperas, estableciéndose, de común acuerdo, que su *debut* se verificaría con la parte de Musette en *La bohemia*.

Terminado el ensayo al piano de esta ópera, los maestros director y concertador me manifestaron que la señorita Vinent no reunía las condiciones artísticas necesarias para presentarse en una escena como la del teatro Real, y que, de afrontar la parte que le estaba encomendada en la partitura de Puccini, la representación constituiría un inevitable fracaso.

En vista de estas terminantes manifestaciones, y celoso yo de que los espectáculos que se presenten al juicio de los señores abonados y del público alcancen la perfección posible, me apresuré á manifestar á la señorita Vinent el gran sentimiento que me producía lo ocurrido, prestándome á facilitar una solución que dejara á salvo su amor propio de artista.

Rechazada por la señorita Vinent esta amistosa oferta mía, suspendí toda gestión, y transcurridos tres ó cuatro días, un señor abonado, que me distingue con su amistad, me habló, en nombre de algunos otros, para ver si había medio de que la señorita Vinent se sometiese en todo caso al juicio del público.

Con vehemente deseo de conciliación, por mi parte, y á pesar de que esta Empresa tiene absoluta confianza en la opinión expuesta por los maestros del teatro, y está demas obligada á respetarla, por su carácter técnico, participé á dicho señor abonado que estaba dispuesto á que la artista referida hiciera un ensayo á presencia de aquellos maestros y de otros, así como de los críticos y abonados que gustaran concurrir á él, y á que si el resultado la era favorable, fuera á la representación, salvando yo de este modo mi responsabilidad; pero tampoco ha aceptado esta propuesta la señorita Vinent.

Tales son los hechos, señor director, que, como usted ve, difieren bastante del relato que se hace en el artículo á que me refiero, y que demuestran, á mi juicio, la transigencia de esta Empresa y el deseo de llegar á una solución de concordia, sin desatender los intereses artísticos que la están encomendados, y que la es preciso defender por el prestigio del teatro y por el respeto que la merecen el público en general y los señores abonados en particular.

Dando á usted gracias anticipadas por la inserción, que le ruego, de estas líneas, se repite su más atento s. s., q. b. s. m.,

J. ARANA.

Madrid, 16 diciembre 1993.

Nota de la Redacción.—Nosotros nos limitamos en el suelto de referencia á publicar los informes que el Gobierno civil proporcionó á los *reporters*.

PARA RICARDO BLASCO

CARTA ABIERTA

Hemos leído su carta, que nos ha llenado de satisfacción en primer lugar por estar suscrita por usted, y en segundo término por los consejos útiles y prácticos que de ella se desprenden.

Nuestra idea al organizar tal excursión ha sido desde luego desechando todo aquello que pueda significar *comparsa carnavalesca* ó *embajadas flamencogitanas*. Comenzamos por desterrar de la misma el *manteo* y el *medio queso*, usando los trajes con que ordinariamente acostumbramos asistir á nuestras aulas. La época en que esta excursión se realiza es precisamente la nota que indica el carácter elevado y digno de la excursión; la verificamos en diciembre y no durante los carnavales, primero por quitarle el significado de comparsa, y segundo porque estas vacaciones, las de Navidad, son las mayores que se nos conceden durante el curso, pudiendo de este modo realizar nuestra idea sin lesionar nuestros intereses académicos.

Los que tienen el honor de suscribir esta carta, en nombre propio y en el de sus compañeros de excursión, no recuerdan haber figurado jamás en ninguna de las *tunas* que desde tiempo inmemorial vienen organizándose en nuestras Facultades, y ciertamente que no sería su deseo de figurar en esta excursión si no estuviesen completamente convencidos de que la misión y carácter de la misma no respondía á fines nobles y elevados.

Desde este punto de vista, como presidentes de las Juntas de Gobierno y Directiva, respectivamente, no tenemos inconveniente en asegurarlo á usted y á la distinguida colonia española que la excursión actual de estudiantes españoles ha de dejar el pabellón bien sentado y el buen nombre de España á la altura que se merece.

Visitaremos la Universidad, las Facultades, Museos, Bibliotecas, cuanto pueda ilustrarnos; y creemos sabremos cumplir con nuestro deber, dando prueba patente de que nuestra patria es la de los Luis Vives, Ramón y Cajal, Castelar, etc., etc., etc., y no la del *fandango* y la de la *navaja en la liga*.

Tranquilícese, querido compatriota nuestro; esperamos darle dias de gran alegría; ya se percatará usted de que la juventud escolar actual ha sufrido una evolución progresiva que entona y vivifica esta atmósfera de fondo y porvenir oscuro y desolador.

Con que consigamos con nuestra conducta en París, en el cerebro de Europa, como se le llama, que desaparezca de una vez para siempre el concepto que se tiene de nosotros, habremos conseguido nuestro fin primordial.

Los franceses, nuestros hermanos, verán en nosotros, los estudiantes, una de las manifestaciones de nuestra vida nacional, la principal quizá, puesto que según sea la actual juventud escolar, así se puede pensar del porvenir que le queda reservado á nuestra madre España.

Este es nuestro ideal, demostrar que España no es una nación caduca y apartada del concierto europeo, sino, por el contrario, una nación que tras tantas y tan tremendas desgracias, se mantiene con virilidad, notándose en su vida nacional el deseo, en todas las clases sociales, de rivalizar por aportar elementos de vida y progreso.

Hacemos punto final saludando á nuestro futuro cicerone, que no disfrutará gratificación por no encontrar medio hábil material suficiente á pagar el honor dispensado; pero que en cambio el corazón sabe agradecer con manifestaciones de esas que dejan el espíritu repleto de satisfacción... Con un abrazo nos despedimos de usted, amigo Blasco, hasta que de un modo más expresivo puedan dársele pronto sus compatriotas.

R. García Moreno, presidente de la Unión Escolar de Madrid y de la Junta de Gobierno de la excursión.—*José Boscá de Blas*, alumno de la Universidad de Valencia y presidente de la Junta directiva.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Martes 15

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

Los Presupuestos.

El Sr. **Morayta** defiende varias enmiendas al cap. 9.°

Le contesta el Sr. **Martín Sánchez**, en nombre de la Comisión, y tras de breves palabras del ministro de **Instrucción pública**, retira sus enmiendas el Sr. Morayta.

La Comisión acepta varias enmiendas de los Sres. Alvarez (D. M.) y Suárez Inclán (D. F.).

El Sr. **Cañal** combate la totalidad del capítulo 9.°

En un razonado y extenso discurso señala las deficiencias que se notan en el personal educador de España, mostrándose partidario de que se mejoren los sueldos de los catedráticos para que puedan formar parte del profesorado las eminencias de la ciencia y que se aumenten las dotaciones de material para que los alumnos puedan aprender más prácticamente.

Hay que traer profesores extranjeros y fomentar el amor al estudio de los alumnos, facilitándoles los medios de instruirse, abriendo de par en par las bibliotecas todas.

Declárase partidario de que se restablezcan los exámenes para el ingreso en las Universidades.

Es preciso establecer la extensión universitaria para que el saber se popularice.

De este modo se aproximarán á los que fueron en la antigüedad aquellos centros docentes.

El Sr. Cañal es muy felicitado al final de su discurso.

Contéstale el Sr. **Bugallal** (D. I.).

El ministro de **Instrucción pública** pronuncia breves palabras para elogiar el discurso del Sr. Cañal.

Se aprueba el capítulo noveno con las enmiendas relativas á las facultades de las Universidades de Salamanca, Oviedo, etcétera.

Desechadas varias enmiendas, son aprobados los capítulos diez y once.

El Sr. **Nougués** defiende una enmienda al capítulo doce.

Contéstale el Sr. **Canals**, endosando el asunto de la falta de material de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, al creador de la misma.

El conde de **Romanones**: Pido la palabra.

Rectifica el Sr. **Nougués**.

El conde de **Romanones**: Es un sistema parlamentariamente nuevo el que usa esa Comisión, haciendo que respondan á los cargos que les dirigen los diputados echando el muerto á los ministros de otro partido.

Al crear aquella Escuela, que era una verdadera necesidad, tuve que moverme dentro de los exiguos recursos con que contaba en aquel presupuesto; eché los cimientos del edificio y á vosotros tocaba completarlo.

Hago, pues, mía la enmienda del Sr. Nougués.

El Sr. **Nougués** vuelve á explicar la enmienda, su alcance y su necesidad imperiosa.

El Sr. **Canals** dice que falta local para esa escuela y que sería preciso consignar un millón de pesetas.

Fustiga la obra del conde de Romanones, hablando de los capellanes de Instituto y del personal de la Escuela de Ingenieros Industriales.

El conde de **Romanones** asegura que, respecto á los capellanes de Instituto, no hizo más sino disponer que los mismos sacerdotes que explicaban en las Escuelas Normales, explicaran la religión en los Institutos, defendiendo después los términos en que creó la Escuela citada.

Nuevamente rectifica el Sr. **Nougués**.

Según el conde de Romanones, existen 200 alumnos matriculados en esa Escuela, y ¿vamos á engañar á los padres de esos alumnos diciéndoles que se les va á enseñar á sus hijos, cuando no tienen elementos los profesores para explicar? Esto no es serio.

El ministro de **Instrucción pública**: Se me presentó una Comisión del profesorado de esa Escuela á pedirme local y de eso me he preocupado primeramente.

Cuando se halle local apropiado procuraremos lo relativo al material.

El Sr. **Nougués** insiste.

El Sr. **Vincenti** habla para alusiones, mostrándose partidario de la enmienda, pero afirmando que si se aceptara una que él tiene presentada, llevando á esa Escuela la Sección de peritos electricistas, sin gasto, se resolvería el problema.

Al hacer la pregunta de si se toma en consideración la enmienda del Sr. Nougués, los republicanos piden votación nominal, siendo desechada la enmienda por 75 votos contra 38 de todas las oposiciones.

El Sr. **Tovar** defiende una enmienda al capítulo doce, contestándole el Sr. **Martín Sánchez**.

La comisión admite parte de dos enmiendas del Sr. Moret y otros.

El Sr. **Crespo de Lara** defiende otra enmienda, y son aprobados todos los capítulos hasta el 17.

A éste defiende una enmienda el Sr. Moret.

Trata de las escuelas de Bellas Artes, y después de comparar nuestra cultura con la de Francia y otras naciones, compele al Gobierno á declarar que ensanchará los moldes de la enseñanza para que esta nación vaya dejando su aspecto actual, rutinario é imposible.

El señor ministro de **Instrucción Pública** corresponde á las manifestaciones hechas por el Sr. Moret, prometiendo que mientras él ocupe ese puesto procurará por todos los medios que estén á su alcance ensanchar las esferas de la enseñanza para que nuestra nación entre decididamente por los derroteros de las naciones que van á la cabeza de la civilización.

Rectifica el Sr. **Moret**, dedicando elocuentes párrafos á la extensión universitaria y á la enseñanza de los estudios artísticos.

Se suspende la sesión á las ocho.

POR LA NOCHE

A las diez en punto reanuda la sesión el Sr. Romero Robledo.

En los escaños hay media docena de diputados. En el banco azul nadie.

Y así empieza á discutirse el cap. 18 del presupuesto de Instrucción Pública.

El secretario, duque de Bivona, que por cierto viste de etiqueta, empieza á leer artículos y enmiendas, y sin discusión se aprueban hasta el capítulo 20 inclusive.

Entre tanto el número de diputados sube algún tanto, y entran también los ministros de Instrucción y Obras públicas.

El Sr. **Galarza** formula algunas consideraciones sobre el capítulo 21, referente al Instituto Geográfico y Estadístico, exponiendo la gran lentitud con que se hace el mapa nacional, y señalando otras deficiencias en el funcionamiento del citado Centro.

Propone la supresión de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico y la desmembración de la misma en tres Negociados, uno de Geodesia y Topografía, otro de Estadística, y otro de Pesas y medidas.

(Al terminar, el orador es muy felicitado por sus correligionarios).

El Sr. **Martín Sánchez** le contesta por la Comisión, defendiendo el funcionamiento del Instituto y señalando los progresos que en la marcha del mismo se van introduciendo.

El Sr. **Galarza** rectifica, deteniéndose más especialmente en la necesidad de revisar y contrastar con cuidado sumo las pesas y medidas, para que no se dé el caso de aquellos constructores que preguntan á los clientes si desean las medidas para comprar ó vender, pues las primeras son largas y las segundas cortas. (Risas.)

El Sr. **Suárez Inclán** (D. Julián) pregunta si en el próximo presupuesto se consignará lo necesario para activar la terminación del catastro.

El ministro de **Instrucción pública** manifiesta que aun cuando no se ha ocupado del asunto aún, espera que en el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria.

El Sr. **Villanueva** pregunta al Gobierno si está dispuesto á procurar la unificacion de los servicios de pesas y medidas y del catastro, que pertenecen á diferentes ministerios.

Los ministros de **Instrucción** y **Obras públicas** ofrecen estudiar, al confeccionar los nuevos presupuestos, las consideraciones hechas por el Sr. Villanueva.

Se aprueba el capítulo 21.

Al siguiente se admite una enmienda del Sr. **Euro**, pidiendo que se consigne una cantidad para la impresión de importantes trabajos topográficos hechos por un particular.

Se aprueba el capítulo con la enmienda, y se suspende la discusión de este presupuesto para empezar la del de Agricultura y Obras públicas.

El Sr. **Amat**, en nombre de la Comisión, impugna un voto particular del Sr. **Fernández Latorre**, que es defendido por este señor.

Combate con dureza el plan de caminos vecinales del Sr. Gasset, porque ha prescindido de las leyes que exigen antes de construir cualquier carretera, el presupuesto y planos correspondientes.

Combate la inspección administrativa de ferrocarriles.

Muéstrase partidario de la creación de un Negociado, ó mejor aún, una Direccion de navegación é industrias marítimas en este departamento ministerial, dada la importancia que tiene en nuestro país esta clase de marina.

El ministro de **Agricultura** contesta al señor Fernández Latorre.

En breves palabras procura desvanecer algunos temores indicados por el diputado canalejista, con respecto á unos sueldos creados en los puertos.

Desechado este voto particular, consume un turno en contra de la totalidad el señor Nougués.

Para mí el de Agricultura debía ser el priemr presupuesto por su importancia, porque mientras en este departamento ministerial no se gaste todo lo que hace falta para que la producción española aumente cuantiosamente, ni habrá nivelación ni saneamiento de la moneda, ni seremos ni significaremos absolutamente en el mundo culto. (Muy bien, muy bien.)

Aquí los Gobiernos, en vez de establecer Bancos agrícolas, se dedican á estrujar á los contribuyentes. Aquí no se consigna un céntimo para premios de cultivo, ni para primas de exportación; aquí los ministros de Hacienda son *industricidas*.

Se ocupa de las tarifas de ferrocarriles y muy especialmente de la misión de los ingenieros agrónomos incapacitados para hacer nada útil por las mil y una trabas que se les ponen.

La difusión de la enseñanza agrícola es tratada con extensión y acierto por el señor Nougués.

Propone que los bienes de propios y comunales, de los cuales se aprovechan hoy solamente los caciques y sus paniaguados sean repartidos con participación de las Sociedades obreras mediante censos ó por otros procedimientos que constarán en una ley sabia.

A 120.000 ascienden hoy las fincas de que ha tenido que incautarse la Hacienda pública por no poder pagar los contribuyentes sus tributos.

Habla de la construcción de obras hidráulicas, de la proporción en que aumenta la riqueza cuando los terrenos pasan de secano á regadío y de que solo existe poco más del 4 por 100 de terrenos de regadío en España.

Se ocupa en la repoblación ictícola y forestal y de todos los servicios del presupuesto que se discute.

Se suspende esta discusión, quedando el Sr. Nougués en el uso de la palabra.

Incidente.

El duque de **Bivona**, desde los escaños, da cuenta de un incidente ocurrido en la redacción del *Diario de las Sesiones*. Resulta que al corregir el Sr. Vallés y Ribot las cuartillas de su discurso pronunciado contra el proyecto de subvención por capitalidad á Madrid, tachó la interrupción del Sr. Garay y se llevó una cuartilla á Barcelona. Cree el Sr. Duque que es éste un hecho inusitado y lo expone á la consideración de la Cámara.

El **Presidente** del Congreso estima que la interrupción no es forma reglamentaria y que por lo tanto no existe la falta que supone el duque de Bivona.

Además, á juicio del Sr. Romero Robledo, ha podido ocurrir muy bien que el Sr. Vallés y Ribot no sea culpable de ese mismo hecho, puesto que en las cuartillas del *Diario de las Sesiones* intervienen los diputados sin ningún género de cortapisas.

El duque de **Bivona**: Pide la lectura del artículo 219 del Reglamento, y una vez leído expone que, sustraída la cuartilla de que habló, no era el *Diario de las Sesiones* la expresión fiel de todos los hechos ocurridos en la Cámara.

Consigna que así se obtienen los triunfos en Barcelona, é interrumpe el Sr. **Lerroux**.

El **Presidente** del Congreso insiste en sus argumentos para llevar al convencimiento de los diputados que no ha habido falta alguna por parte del Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. **Junoy** da una explicación en nombre del diputado ausente, diciendo que en la precipitación causada por sus imprevistas y urgentes ocupaciones, y teniendo necesidad de salir hoy para Barcelona el Sr. Vallés y Ribot, había encargado de la corrección de su discurso á otra persona que por su inexperiencia en estos asuntos había tachado la interrupción del Sr. Garay, por no creerla del discurso del Sr. Vallés.

Interviene el **Presidente** para decir que la Mesa no se cree ofendida, puesto que estima no existir falta.

El Sr. **Garay** dice que había usado de la interrupción, en la imposibilidad de contestar el Sr. Vallés, que tenía que ausentarse, admitiendo la explicación del Sr. Junoy si éste, en caso análogo, hubiera de admitirla.

El presidente del **Congreso** insiste en que la

—Habremos hecho este año negocio por cerca de cinco millones, y tenemos para el año próximo contratos que nos aseguran una cifra todavía más considerable. Es bastante bonito, ¿verdad?

—Es magnífico—exclamó Claudio.

—Apuesto á que en 1894 haremos negocios por más de seis millones. ¿Aceptáis la apuesta?

—¡Dios me libre! Tendría la seguridad de perder. Es indudable que cuanto más marche la casa, más extensión tomará. Y esto, por otra parte, no es más que lógico y de justicia, porque el amo trabaja mucho para ello.

El cajero no respondió. Acababa de empezar á comprobar la nómina, y esta operación le absorbía. Terminada la operación, pagó á Claudio en billetes de Banco y oro, y el resto en plata y cobre.

La nómina presentada por Grivot arrojaba un total de tres mil doscientos veintinueve francos quince céntimos.

Entre el oro puesto en montones sobre el tablero de la taquilla había próximamente unos quinientos francos en moneditas de cinc francos.

Grivot hizo una mueca.

—¿Qué tenéis?—le preguntó el cajero sorprendido.—¿No está exacta la cuenta?

—Sí, sí, perfectamente exacta—replicó Grivot;—pero son vuestras satánicas moneditas de cien sueldos las que me ponen de mal humor... ¡Es tan fácil perderlas!... Dadme, pues, al menos un pedazo de papel para envolverlas.

Prieur cogió un papel, sobre el cual había estado escribiendo con lápiz un momento antes, y se lo entregó á Claudio.

El contramaestre echó una mirada sobre las columnas de cifras y preguntó:

—¿No os sirven estas cuentas ya?

—No... Es un borrador de los pagos y cobros del día; un borrador del balance de fin de año. No me sirve ya para nada.

Claudio Grivot se había estremecido ligeramente.

Colocó las minúsculas monedas de cinco francos en el papel y las envolvió cuidadosamente.

En el momento en que iba a retirarse, Prieur le dijo:

—¡Ah! ¡Caramba! Pero yo pierdo la cabeza ó la memoria. Me olvidaba...

—¿De qué?

—De que el amo os encarga de distribuir á los obreros de todos los talleres la gratificación de fin de año que ha acordado darles. He aquí la lista y la cifra del reparto para cada uno. Tenéis que distribuir tres mil francos. Ahí van tres cartuchos de mil.

Al mismo tiempo Prieur depositó sobre la mesa la lista preparada y los tres cartuchos de oro.

El mecánico los tomó y salió.

En aquel mismo momento Ricardo Verniere entraba en el despacho del cajero, viniendo del suyo por el pasillo de que ya hemos hablado, llevando una carta en la mano.

Al verle los empleados se levantaron y le saludaron.

—No interrumpais vuestro trabajo, señores—les dijo.

Después, dirigiendose á Prieur, le preguntó:

—¿Dónde vamos?

—He terminado ya, señor. No me queda que poner más que mi diario al día y pasar al libro mayor. Todos mis estados están preparados... A las siete, tendréis á la vista el resultado de fin de mes y el balance de año.

—Sois un cajero modelo, mi querido señor Prieur...

—¡Oh! Señor Verniére...—interrumpió Prieur con modestia.

—No, no. Digo lo que pienso. A otro que no fueseis vos, hubieran sido precisos tres días para arreglar semejante contabilidad.

—Es la gran costumbre, señor—balbuceó el cajero enrojeciendo de alegría por el cumplimiento que le dirigía su principal.

Este último repuso:

—¿Habéis pasado por la calle de Luis el Grande, conforme os había recomendado?

—¿Por la Compañía de seguros? Sí, señor.

—¿Se os ha dicho?

—Que acababan de escribiros.

—En efecto, acabo de recibir esta carta... Pero encuentro sus explicaciones insuficientes... Han debido dároslas allí... ¿Qué os han dicho?

—Que en razón de los peligros de incendio resultantes de la fábrica de colores y barnices que está al lado de la nuestra, habrá que aumentar la cifra de la prima, en razón de los mayores riesgos; pero antes de fijar este aumento, vendrá un inspector á darse cuenta de ello.

—Se me anuncia, en efecto, la visita de un inspector para el martes próximo... Pero todos estos retrasos impiden firmar la póliza... He cometido la torpeza de no prevenir con antelación. Hubiera debido ir á París antes y pasar yo mismo por la calle de Luis el Grande...

Ricardo Vermiere dejó á su cajero y volvió á su despacho para ponerse al trabajo y terminar, por su parte, las cuentas de fin de año.

Santiago acababa de encender la luz. En la fábrica no se usaba el gas más que para el exterior. Los talleres y las oficinas estaban alumbrados con petróleo.

A las seis se efectuó alegremente la salida de los talleres. Solo las oficinas y la caja quedaron alumbradas. Se trabajaba todavía.

Prieur hacía cifras sobre cifras. Había terminado de pasar sus es-

2009 Ministerio de Cultura

interrupción no es reglamentaria, y puede ó no constar en el *Diario*.

El duque de **Bivona** defiende á los taquígrafos, y dice que no ha usado de reticencias, pues siempre dice lo que siente.

El **Presidente** termina el incidente, después de hacer constar una vez más que *no ha visto falta*.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesion á las dos menos veinte de la madrugada.

—

Miércoles 16

Abrese á las dos y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

La concurrencia en la Cámara es muy escasa.

Continúa la interpelación del Sr. Villanueva sobre el régimen y situacion de la plaza de Melilla.

El Sr. **Villanueva** rectifica.

Lamenta que para defender el régimen militar imperante en Melilla, echase el general Linares un baldón de ignominia sobre el vecindario civil de Melilla.

Al hablar yo, como lo hice ayer—dice,—respondia á quejas formuladas por la opinión y la Prensa. No eran mis poderdantes presidiarios; eran las mismas personas que en diferentes ocasiones han pedido protección y amparo contra las demasías de un régimen absurdo.

Lo hecho por su señoría al decir que Melilla estaba formada por presidiarios y descendientes de ellos, es verdaderamente anticristiano, y si quien ha pronunciado tales palabras no fuera un ministro de la Corona, lo calificaría de antilegal.

¿Desde cuándo se condena y pena á los descendientes de los culpables.

Igualmente injusto es el calificativo de explotadores del Ejército, dado á los comerciantes allí residentes. Más bien cuadraría ese calificativo á los que recaudan ilegalmente recursos y los emplean sin justificar su inversión.

Yo quiero creer que estas afirmaciones del general Linares han sido hijas de un exceso de calor y que no se ha dado cuenta de su transcendencia.

Lo que allí se hace producirá consecuencias desastrosas, pues la supremacía que se da al elemento militar es causa de odios y rivalidades, que precisa evitar.

Las cifras leídas por el ministro de la Guerra, no son exactas.

»Con arreglo al último censo, la población pasa de 10.000 habitantes, el número de paisanos es mucho mayor del que dijo, y lo mismo sucede con la industria y el comercio.

»En las kabilas fronterizas, no sólo impone respeto el elemento militar, sino también el comercio y relaciones amistosas de los paisanos.»

Insiste en que la Junta de arbitrios cobra ilegalmente tributos, en que los servicios se hallan en deplorable estado, en que los militares ejercen una verdadera dictadura y en que es preciso cambiar el régimen para evitar funestas consecuencias.

El ministro de la **Guerra** manifiesta que va á hablar en voz baja, para que el Sr. Villanueva y otros no digan que se expresa con demasiada viveza.

En Melilla quiere hacerse como en Filipinas—dice,—impenerse materialmente una minoría. Eso se quiso hacer en Filipinas, donde hasta el español se quiso hacer aprender á los naturales.

El Sr. **Vincenti**: ¡Pues ahora ya hablan el inglés!

El Sr. **Lletget**: ¡Por qué no han enviado frailes!

El ministro de la **Guerra** sigue diciendo que Melilla es una fortaleza y que necesita un régimen especial.

Niega que él lance penalidad alguna sobre los licendiados de presidio y sus descendientes. Se limitó á corroborar el concepto que á la sociedad merecen dichos individuos.

Claro es, añade, que yo no soy partidario de ir colonizando con presidios; pero no puedo menos de reconocer que son útiles por el trabajo de los penados, que sería muy difícil y muy costoso de conseguir con obreros libres.

Recuerda que en casi todas las plazas análogas de otras naciones, existen regímenes especiales, y después de defender el proceder de la Junta de arbitrios de Melilla, sostiene la imposibilidad de cambiar el régimen de aquella plaza por ahora.

Si con el tiempo creyérase llegado el momento de dar intervención al elemento civil, se le daría.

Termina insistiendo en que no ha tenido la menor intención de molestar al Sr. Villanueva.

Rectifica el Sr. **Villanueva**, anunciando que después de las vacaciones él y otros diputados se ocuparán de esta importante cuestión para darle una solución satisfactoria.

En 1870, dice, recaudaba la Junta de arbitrios 19.000 pesetas; hoy merced al desarrollo que, á pesar de las trabas, ha conseguido el comercio y la población civil, recauda más de 500.000. ¿Cabe demostracion más evidente de la importancia de la plaza de Melilla y de la necesidad de dar á su población civil el régimen que imponen las circunstancias y el progreso?

El duque de **Almodóvar** recoge lo dicho por el ministro de la Guerra, de que la plaza de Melilla carece de condiciones para ser una plaza comercial.

Si es una plaza que solo sirve para tener un presidio, dice, entonces es preciso ir pensando en la conveniencia de su abandono.

La plaza de Melilla tiene excepcional importancia, no sólo en el orden estratégico, sino también en el de la política de la paz. Es un camino para que nuestra civilizacion entre en Marruecos, y es el punto por el que nuestro comercio puede llegar á Fez.

Por esto es preciso dar á la vida civil la consideración é importancia que debe tener, si la plaza de Melilla ha de producir las ventajas que su posesión representa.

El ministro de la **Guerra** dice que el duque de Almodóvar debió desenvolver sus ideas sobre la plaza de Melilla desde el ministerio cuando lo ocupó.

¡Si yo, en las distintas etapas que he ocupado el ministerio, no he estado arriba de cuatro meses en él!

Para hacer el puerto de Melilla hacen falta grandes recursos, lo mismo que para las otras mejoras que se necesitan en Melilla.

No los tenemos, y no se pueden llevar á cabo. Pero conste que yo no tengo responsabilidad alguna, pues de haberla para alguien, correspondería en mucha mayor escala á S. S.

El Sr. **Villanueva**: Por no empequeñecer el asunto, lo había separado yo de toda idea de gobierno y de política. El ministro de la Guerra me obliga ahora á decir que, en tiempo de la anterior situación liberal, se trató por el general Weyler de modificar el régimen, ensanchando la esfera de acción de la Junta de arbitrios en la forma que hoy funciona, y que se empezó tambien á disponer todo lo relativo á la construcción del puerto.

El ministro de la **Guerra** sigue diciendo que no cree oportuno el cambio de régimen, mientras no se introduzcan esas mejoras que puedan cambiar el modo de ser de la plaza de Melilla.

Terminada esta discusión se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y se pasa á elegir los cargos de vicepresidente cuarto y secretario cuarto, siendo elegidos para el primero D. Francisco Agustín Silvela por 124 votos y para el segundo D. Carlos Castell por 165.

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

El Sr. **Nougues** reanuda su discurso en contra de la totalidad.

(Continúa la sesión.)

—

SENADO

Miércoles 16

Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Un secretario da cuenta del fallecimiento del arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

El general **Azcárraga** dedica sentidas frases á su memoria, ensalzando sus virtudes y sabiduría, y propone, interpretando los sentimientos de la Cámara, que se haga constar en el acta el duelo del Senado.

El Sr. **Sánchez Guerra**, en nombre del Gobierno, se asocia sinceramente al duelo de la Cámara, lamentando la pérdida del ilustre prelado.

Jura el cargo de senador el conde de la Cañada.

El Sr. **Pulido** explana su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid.

Confía en que tendrá éxito dicha interpelación, pues el Sr. Sánchez Guerra, además de sus altas dotes de inteligencia y buena voluntad, se halla identificado con la clase médica, siendo aficionado al estudio de los asuntos sanitarios.

Entiende el orador que la salud de Madrid entraña la sanidad de toda España.

Da lectura del estado sanitario de Cuba en el mes de septiembre, para que sirva de provechosa enseñanza en España.

Dice que el promedio diario de defunciones en la Habana ha sido un 13 por 1.000, dato muy digno de tenerse en cuenta, por cuanto dicha población se consideraba en el mundo como una de las en que la mortalidad era mayor, agregando que el promedio de la mortalidad en toda la isla de Cuba es el de 15,87 por 1.000.

Pone de manifiesto que en dicha isla se combate de tal modo la viruela y la fiebre malaria, que apenas se registran casos de infección.

Manifiesta que el promedio de defunción de varias naciones europeas y de otras partes del mundo, fluctúa en un catorce, diez y seis á diez y ocho por mil.

Se lamenta de que en España la cifra menor de mortalidad ha sido de veintisiete por mil.

Da cuenta de las víctimas que han ocasionado la viruela, la escarlatina, el sarampión, la difteria y el tifus.

Esta epidemia en los últimos treinta años ha acabado en Madrid con la existencia de 7.656 personas.

Se lamenta de que en Madrid no se pase un año sin que padezca el vecindario un par de epidemias.

Compara la misma mortalidad de varios losos en Madrid, con la de Berlín, Viena y Buenos Aires, en cuyas capitales apenas se registran casos de tal epidemia.

Critica el que en Madrid no haya medios para combatir las epidemias.

Aboga por la construcción de un hospital para epidémicos, pues en Madrid solo hay un establecimiento que los admite, el Hospital Provincial.

Considera que el Hospital establecido para epidémicos en el Cerro del Pimiento no reune las condiciones necesarias para el objeto á que se le destina, pues carece de aguas, de atarjeas y se halla en peligro de inminente ruina.

En síntesis, dice, se halla Madrid sin un Hospital para epidémicos.

Encarece la intervención de la Administración pública para combatir con éxito las epidemias.

Pide al ministro de la Gobernación se consigne en los presupuestos de dicho departamento un crédito para la construcción de un Hospital de epidémicos, cuyos planos, trazados por el arquitecto Sr. Grases, presenta á la Cámara.

En ese hospital—agregó—serían recibidos los epidémicos de todas las provincias que se hallasen en Madrid, por lo que considera la construcción de dicho hospital como una obra nacional y no local.

El Sr. **Sánchez Guerra** le contesta, manifestando que se ve precisado á ser breve en la réplica, porque apremia la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Estima de gran utilidad la propaganda privada para combatir las epidemias.

Dice que se halla identificado por completo con los planes sanitarios del Sr. Maura.

Considera arcaica la ley de Sanidad.

Encomia la instrucción sanitaria dictada por el Sr. Maura, instrucción que ha sido recibida con gran aplauso en España, Francia y Alemania.

Atribuye al carácter español el que la viruela no sea combatida como en el extranjero.

Lamenta la cifra de mortalidad en España, sintiendo que no sea amimorada, como en el extranjero, con sabias medidas sanitarias, cumplidas fielmente por todos los ciudadanos.

Considera que las epidemias se combaten más con la propaganda privada que con actos del Gobierno.

Se conduele de que muchos hospitales hayan sido derribados, sin ser reedificados nuevamente, y que á los bienes de esas fundaciones se les haya dado otro destino.

Juzga exagerada la descripción que ha hecho el Sr. Pulido, del hospital establecido en el Cerro del Pimiento.

Siente no poder llevar á cabo la construcción del hospital para epidémicos, pues no cuenta con los recursos necesarios.

En cambio promete realizar ciertas traslaciones de salas y aumento de camas en determinados hospitales, resolviendo de este modo, aunque modestamente, la cuestión planteada por el Sr. Pulido.

Termina con un elocuente párrafo, diciendo que los pueblos no solo deben saber morir gloriosamente, sino también vivir, y vivir observando fielmente los preceptos de la higiene.

(Murmullos de aprobación).

Los Sres. **Pulido** y **Sánchez Guerra** rectifican brevemente.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. **López Muñoz** consume el segundo turno en contra.

Dice que el Gobierno conservador está incapacitado para gobernar, y que ya es intolerable que en tan corto espacio de tiempo hayan pasado tres presidentes del Consejo de ministros por un solo partido.

Censura muchas de las reformas introducidas en el presupuesto de Gracia y Justicia con relación á Audiencias provinciales.

Se ocupa de la justicia municipal y pide su reconstitución, para que así se emancipe de la descentralización que actualmente tiene.

Le contesta el Sr. **Álvarez Guijarro**, de la Comisión.

Hace el resumen de los debates de este presupuesto el ministro de **Gracia y Justicia**, rectificando á lo dicho por los oradores que han impugnado el presupuesto.

Continúa la sesión.

DESPEDIDA DE MALATS

Otro éxito, mayor que el primero. El gran pianista no podrá quejarse del público, que le ha hecho una celebridad rapidísima.

Ayer volvió á tocar, con expresión inimitable, la sonata *appassionatta*, de Beethoven; la *Polonesa en la* y el *Capricho* y *Pastoral*, de Scarlatti, que le valieron tantos aplausos como en el primer concierto.

En la última parte, dedicada á obras de dificultades de mecanismo, hizo prodigios, sobre todo en la deliciosa composición de Listz, *Au bord d'une source*, donde arranca del espléndido Steinway sonidos cristalinos como el agua misma, y en la *Campanella*, que en sus manos es doblemente difícil por el vivo movimiento á que la lleva.

Hubo de tocar, á instancias del auditorio, un vals de Vidor, arreglo suyo, y otro vals de Chopin, fuera de programa.

Malats dará un concierto en Valencia esta semana, y después hará una *tournée* por Portugal.

Esperemos que no olvide la entusiasta y cariñosa acogida que le ha hecho el público madrileño.

ELECCIONES INGLESAS

Triunfo de Chamberlain

Londres 16.

La Prensa se muestra unánime en reconocer que el resultado de las elecciones parciales de ayer en Dulwich y Levisham no ha podido ser más favorable á la influencia de Chamberlain en dichas circunscripciones.

La población está en ambas principalmente compuesta de empleados de comercio de la City, pues las dos circunscripciones se hallan inmediatas á la capital.

La lucha electoral fué muy viva, sin llegar á producirse incidentes desagradables.

La nota característica fué el gran número de automóviles que, según costumbre, los candidatos pusieron á disposición de los electores.

Los candidatos preguntaron á éstos en tarjetas postales si preferían que les condujeran á los colegios en automóvil ó en coche tirado por caballos.

La mayoría de los electores prefirió el automóvil.

Harry.

BOLSA

COTIZACIONES	DIA 15	DIA 16
INTERIOR		
Fin corriente	77 50	77 45
Idem fin próximo	»	»
Serie F de 50.000 ptas nomns.	77 45	77 45
» E. de 25.000 » »	77 45	77 45
» D. de 12.500 » »	77 50	77 50
» C. de 5.000 » »	77 70	77 60
» B. de 2.500 » »	77 65	77 60
» A. de 500 » »	77 65	77 65
» G. y H. de 100 y 200 »	77 50	77 45
En diferentes series	77 70	77 65
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns	96 50	96 40
» E. de 25.000 » »	96 50	96 40
» D. de 12.500 » »	96 50	»
» C. de 5.000 » »	96 60	96 50
» B. de 2.500 » »	96 60	96 50
» A de 500 » »	96 55	96 55
En diferentes series	96 50	96 50
OTROS VALORES		
Obligs Dip. prov. de Madrid	»	»
Banco de España	486	485 50
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	134	133
Banco Español de Crédito	98 50	98 50
Compañía A de Tabacos	145	144 50
Banco Hipotecario (acciones)	190	190
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 10	»
Idem al 4 por 100	101 75	101 50
Sociedad Elect.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Obligs F. C. Valladolid-Ariza	102 20	»
CAMBIOS		
Londres vista	34 20	»
París vista	35 00	»

OPERACIONES

4 0/0 p.ª interior.	Al contado	2.396.000
	A fin de mes	1 200.000
	A fin próximo	»
4 por 100 amortizable		370 500
Obligaciones municipales de 250 ptas.		»
Idem id. pago de exprops al 5 por 100.		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.		1 500
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100.		2 000
Acciones del Banco de España		18 500
Idem del Banco Hipotec.º de España		298.000
Idem de la Compañía A de Tabacos		88.500

EN EL CORRO.—(Último cambio.) Interior fin mes, 77-42.

POR TELEGRAFO

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 16.

Interior, fin de mes, 77-87.—Nortes, 54-40.—Alicantes, 92-00.

A. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 16.

Interior, 00-00.—Amortizable, 96-50.—La Polar, 113-50.—Altos Hornos, 250-00.—Banco de Vizcaya, 168.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPAÑIA.

París 16.

3 por 100 francés, 97-92.—5 por 100 italiano, 104-35.—3 por 100 portugués, 83-10.—4 por 100 turco C., 65-60.—Exterior español, 00-00.—Río Tinto, 1.265.—De Beers, 524-00.—Randmines, 251-50.—Goldfields, 166-50.—East Rand, 183-50.—Nortes, 192-00.—Alicantes, 322-00.—Mossamedes, 16-25.—Mozambique, 36-50.—Oceana, 00-00.—Transvaal, L. C. 111-00.—Zambeze, 00-00

MERCADO DE METALES.

Londres 16.

Cobre, 57 libras 3/8 tonelada. Firme.
Plomo, 11 libras 5/16 tonelada. Firme.
Cinc, 21 libras 3/8 tonelada Firme.
Hierro, 00 chel. 0/00 tonelada.
Plata, 27 den. 7/8 onza. Firme.

"LA CRITICA"

El segundo número de esta crónica semanal, aparece hoy con el siguiente sumario:

El periódico y el publico, Luis Bello.—Antiguo y moderno, Spencer Tackeray y Juan de Cabrera.—Los primos de Nietzche, José Cuartero.—Crónicas políticas.—El dinero de San Pedro, Cristóbal de Castro.—Influencia clerical, J. Montero.—En las Cortes.—Gacetillas madrileñas, Farandul. Plumas industriales, Melchor Almagro.—Fuera de España.—Crónicas teatrales.

EL REY EN PORTUGAL

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Lisboa 16.

Según telegrafían de Villaviciosa, las reses cobradas en la cacería de ayer fueron 12 venados, 28 ciervas, 10 gamos, 5 gamas, 11 perdices, 3 tordos, 62 conejos y otras dos piezas.

El tiempo muy lluvioso.

Lisboa 16.

Las cacerías de Villaviciosa han quedado muy deslucidas por lo pertinaz de la lluvia.

Después de la batida de la mañana almorzaron los Reyes, volviendo seguidamente al monte.

En la cacería de la mañana se cobraron 57 conejos, 14 perdices y otras aves.

El Ayuntamiento de Elvas acudió á Villaviciosa á cumplimentar á los Monarcas, así como mucha gente de los pueblos vecinos.

Esta noche pasada debió verificarse, según se anunciaba, una manifestación popular de simpatía á los Reyes.

Lisboa 16.

La cacería de la tarde resultó más animada é interesante y se dedicó á reses mayores.

Se mataron muchos gamos y venados.

La Reina Amelia mató cuatro reses, don Carlos seis, el Rey Alfonso cinco y el duque de Braganza tres.

Concurrieron muchos cazadores y diéronse dos batidas.

Durante las cacerías, algunos fotógrafos sacaron instantáneas del Monarca español.

Lisboa 16.

Anoche se verificó en Villaviciosa la anunciada manifestación en honor de Alfonso XIII.

Partió del Ayuntamiento, con antorchas y músicas, saludando á los Reyes.

La lluvia no impidió que el gentío fuera muy numeroso.

Hoy vió Alfonso XIII todo el Palacio, sirviéndole de *cicerone* la Reina Amelia.

Luego visitó el panteón de la familia de los Braganza.

A las dos de la tarde han debido salir á caza mayor.

Mañana á la misma hora saldrá el Rey Alfonso en coche, escoltado por un escuadrón, para Elvas.

Llegará á Madrid á las ocho y cincuenta y cinco de la mañana.

El Rey Alfonso concedió condecoraciones á los altos funcionarios de Villaviciosa.

Blas Aguilar.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 5

CHARADA

Con todo, prima segunda tercera.

ADVERTENCIA. La solución, que tiene dos faltas de ortografía, está depositada en la notaría de don Teolindo Soto.

BOLETIN DEL CONCURSO NÚM. 5

D. .....

calle ..... *n.º* .....

pueblo ..... *provincia* .....

Solución: .....

(Firma)

.....

5.º CONCURSO DE La Correspondencia de España

CUPON N.º 5

DESPUES DE UNA VISTA

SILVELA Y CANALEJAS

Anoche dimos cuenta de una vista que habían tenido en el Supremo. D. Francisco Silvela y D. José Canalejas.

Pues bien; lo que empezó por debate jurídico termino en conferencia política, y de importancia, si juzgamos por los signos exteriores.

Los Sres. Canalejas y Silvela, tan pronto como salieron de la vista, se dirigieron á la sala de Togas, y una vez despojados de las suyas se encaminaron á la Biblioteca del Colegio de Abogados.

En ella estaba un letrado, y el Sr. Canalejas, con su amabilidad característica, le rogó que le dejase solo unos minutos con el ex presidente del Consejo.

El colegial, de buen grado, acató el ruego de su decano, y segundos después estaban solos los dos políticos citados.

Cerraron la puerta de la Biblioteca, y no contentos con esto, como si temieran que su conversación pudiera ser recogida por algún indiscreto, también cerraron las maderas de las ventanas y encendieron la luz.

La entrevista duró algún rato, y á ella asistió el senador silvelista Sr. Lastres, quien encontró á los señores citados en los pasillos del Supremo.

¿Qué trataron en la conferencia? Se ignora; pero desde luego se puede asegurar que la conversación recayó sobre el tema de la política.

La entrevista ha pasado desapercibida; lo cual no obsta para que pudiera tener importancia.

NOTICIAS

Hoy ha fallecido el magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, D. Rafael Solís.

El Sr. Solís hizo muy respetado su nombre en la política y en la magistratura, y fué, por sus bellas cualidades, estimadísimo de cuantos le trataron.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En las elecciones verificadas ayer en el Colegio de Escribanos, han sido elegidos para ocupar el cargo de vocal D. Julián Villanueva de la Morena, y D. Juan Infante y Ortiz para el de secretario durante el bienio de 1904 y 1905.

En virtud de varias denuncias formuladas por algunos padres de familia en queja de los actos que se ejecutan en diversas academias de baile con las menores de edad que á ellas acuden, el gobernador ha ordenado se abra una extensa información acerca de los hechos denunciados y, caso de comprobarse éstos, ordenará sean cerradas las mencionadas academias.

Merced á las gestiones del gobernador se ha evitado que los obreros panaderos se declararan en huelga, fundándose para ello en haber sido despedidos de algunas tahonas varios operarios, los cuales han sido admitidos de nuevo por los dueños de aquéllas.

Desde mañana y por haber sido habilitado el Hospital del Cerro del Pimiento, serán conducidos á él los enfermos de viruela.

A. PORRAS. Dentista. Arenal, 22, dup.º pral.

EMILIO: Perdóname. Ayer por darte la carta te di un anuncio del café torrefacto de «La Estrella.» Espérame mañana y cambiaremos anuncio por carta: iré con mamá á comprarlo donde siempre. Montera, 32.

VALSES moda de Cabrera Orellana. Véase cuarta plana.

Turrones y mazapanes finos, bien presentados. Matías López. Depósito, Montera, núm. 25

Sucesos.

Accidente del trabajo.

Ha sido auxiliado en la Casa de Socorro de Palacio un encuadernador llamado Manuel Rubio García, el cual, hallándose trabajando en el taller de encuadernacion de la calle de Campomanes, núm. 8, fué arrollado por una máquina que le produjo la fractura de tres dedos de la mano derecha, los cuales le tuvieron que ser amputados.

El desgraciado operario fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Tentativa de suicidio.

En la Casa de Socorro del Centro fué auxiliada anoche una joven de diez y ocho años llamada Julia González Pérez, la cual había ingerido una disolución de fósforos.

Interrogada acerca de los móviles que la impulsaron á atentar contra su existencia, manifestó que el haber sido abandonada por su novio, el cual la había dado palabra de casamiento.

Riña y herido.

Dos muchachos llamados Benito Oliva Gabriel y Manuel Benavente Hugnet riñeron anoche en la calle de Galileo, resultando este último con una herida de arma blanca en la espalda, que le fué causada por su contrario.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro de Palacio.

Rateros detenidos.

Anoche fueron detenidos cuatro muchachos que habían sustraído varios pares de chanclos de goma de uno de los escaparates de la zapatería establecida en la calle de las Infantas, número 18.

Mujer infame.

Esta tarde ha sido detenida en la calle de la Manzana, núm. 11, una mujer que obligaba á ejecutar toda clase de actos inmorales á una niña de trece años que tenía en su compañía.

La desgraciada niña fué entregada á sus padres, que no sabían el infame tráfico á que la dedicaba la *Celestina*.

¡Vaya un pariente!

Esta tarde se ha descubierto un robo en el piso segundo de la casa número 7 de la calle de Santa Bárbara.

El autor, que es pariente del perjudicado, se apoderó de 161 pesetas en metálico y de un certificado de pósito del Banco de España por valor de 1.200 pesetas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se acentúan y aun se concretan los rumores acerca del equilibrio inestable en que se encuentra el actual ministerio.

Las conferencias, los corrillos y los conciliábulos han menudeado hoy, tanto ó acaso más que otros días.

Nada hay positivo respecto al mensaje de que se ha venido hablando; pero haciéndose eco de estos rumores, decía un conservador importante:

«El mensaje, de elevarse, no sería presentado en los actuales momentos, sino que se esperaría para adoptar un acuerdo concreto, á que regrese del extranjero el Sr. Villaverde.»

Una personalidad significada del mismo partido nos decía esta tarde que debía tenderse—y por ese camino van las cosas—á la constitución de un Gobierno fuerte que defienda al régimen, empleando todos los medios precisos, porque de lo contrario cualquier otra cosa no pasará de paliativo, con lo cual sólo se conseguirá prolongar la dolencia, pero de ninguna manera evitar el desenlace, que es de presumir.

Esto dicen conservadores conspicuos; pero más autoridad que las palabras de estos conservadores tienen las pronunciadas recientemente por el mismo Sr. Silvela, el cual dijo:

«Todo eso del mensaje es una pura fantasía. Mi resolución de abandonar la vida política es absolutamente irrevocable, pues al tomar tal determinación no lo hice porque me faltara la confianza de mis amigos, que ésta ya sé que la tengo, sino porque me faltaba la confianza... en mí mismo.»

Además, á otra respetable persona ha dicho el mismo Sr. Silvela:

«Yo no puedo por ningún concepto volver á la vida activa de la política, y ahora mucho menos, que en estas Cortes no hay ya mayoría para nadie, y será preciso ir viviendo así hasta que venga el cambio de política.»

En una conferencia que el Sr. Silvela ha celebrado esta tarde con el Sr. Dato, ambos han convenido en que eso del mensaje no tenía realidad de ninguna especie.

Los mauristas, por su parte, decían que con esto del mensaje, lo único que ellos considerarían como ofensa sería que no se le presentaran para firmarle.

No están, sin embargo, las cosas tan tranquilas como de estas declaraciones se desprende, pues también se ha hablado del propósito del Sr. Maura de plantear la cuestión de confianza.

En efecto, según noticias que tenemos por fidedignas, el presidente del Consejo, molestado por lo que anteayer ocurrió en la sesión, escribió al Sr. Silvela una carta lamentándose de lo acaecido, y en ella le decía que si esta situación sigue, en cuanto llegue el Rey planteará la cuestión política en el Congreso por medio de una votación.

El Sr. Silvela le ha contestado en otra carta haciendo grandes alardes de sinceridad y amistad, diciéndole que él (Silvela) no autoriza ni disculpa ninguna clase de conjuras.

Y así está la situación.

Veremos cómo se desenreda.

ECOS POLITICOS

Solía decir humorísticamente D. Venancio González—que era autoridad en la materia—que nunca estaban las provincias mejor gobernadas que cuando no había en ellas gobernador.

Y así debe entenderlo el Gobierno actual, cuando, con la esperanza de combinaciones y órdenes de conferencias, hace que estén en Madrid muy cerca de la mitad de los gobernadores de provincias; pues, si no estamos equivocados, llegan á veintidós los prefectos que se hallan en la corte.

Y, en efecto, algo de verdad debe haber en el axioma del Sr. González, pues precisamente, ahora que los gobernadores están en Madrid parece que hay mas tranquilidad en las provincias, y si en alguna se ha perturbado ligeramente el orden público, no es en aquellas cuyo gobernador esté ausente.

Se habla estos días, y creemos que ha de hablarse mucho más, de la situación verdaderamente anormal en que se encuentra el Consejo de Estado, cuyas vicepresidencias están ocupadas por tres señores jubilados por decretos de la Presidencia del Consejo de ministros.

En el Congreso tuvieron ayer una reunión los diputados que son marinos, convocados por el diputdo electo por el Ferrol y cuya acta ha sido declarada grave, Sr. Mille.

Tenía por objeto tratar cuestiones de carácter secundario y sobre las cuales no llegó á adoptarse acuerdo.

El gobernador civil de Bilbao regresó anoche á encargarse nuevamente de su destino. El Sr. Sánchez se despidió ayer del ministro de la Gobernación, del cual recibió instrucciones.

Pudo revestir mayores proporciones el incidente promovido anoche en la sesión del Congreso, con motivo de la reclamación del Sr. Garay á la Mesa, por haber sido suprimidos en el *Extracto* de la sesión del día anterior algunos conceptos que emitió en las interrupciones que hizo al Sr. Vallés y Ribot.

Trató el asunto el Sr. Bivona, respondiendo á la reclamación, y puede decirse que la terminación del incidente, no pasando á mayores, se debió á la intervención del Sr. Junoy, que estuvo sumamente hábil, si no convenció á ninguno de los presentes, que juzgaban con unanimidad de criterio el proceder del Sr. Vallés y Ribot.

Algunos ministros, de los más identificados con el Sr. Maura, decían hoy que carecían de noticias que confirmasen lo dicho acerca del propósito que se supone abrigan muchos conservadores, de dirigir un Mensaje al Sr. Silvela, pidiéndole vuelva á la vida pública, afirmando, por el contrario, que la actitud del Sr. Silvela la consideran irrevocable.

Si el Sr. Silvela—añadían—variase de parecer, desaparecerían muchas dificultades con que se tropieza hoy, y los ministros actuales serían los primeros en agruparse á su lado, prestándole el más decidido concurso.

Los diputados por Madrid y Barcelona y los que forman parte de la Comisión que ha dictaminado en el proyecto de subvención de capitalidad á Madrid han recibido esta tarde una carta del ministro de Hacienda en que se les dice que el Gobierno acepta la fórmula convenida anoche en principio ó sea que desde luego se proceda á practicar la liquidación de la deuda que tiene el Estado con el Ayuntamiento de esta corte, sin perjuicio de dar á éste en el próximo año un anticipo de dos millones de pesetas.

La fórmula aceptada es la que primeramente propuso el Sr. Ruiz Jiménez.

Se ha comentado esta tarde que se aplace por sexta vez el debate político en el Senado, anunciado por D. Bernabé Dávila.

El acuerdo del Sr. Montero Ríos ha molestado á muchos de sus correligionarios, que no se explican la causa de que los senadores no discutan las cuestiones políticas del actual Gobierno.

Restablecido de la enfermedad que sufrió estos días, asistió esta tarde á su despacho oficial el director general de Correos y Telégrafos D. Angel Rendueles.

Se aseguraba esta tarde que será designado para ocupar la vacante de arzobispo de Valencia el padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila.

En la reunión de Secciones de hoy en el Congreso ha sido nombrada, entre otras, la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto, ya aprobado por el Senado, sobre reorganización del Consejo de Estado, Comisión que compondrán los Sres. González de la Fuente, Domenech, Cañal, Silió, Torreánaz, Dato y Andrade.

Se han provisto tres vacantes que había en la Comisión general de presupuestos, resultando elegidos los Sres. Gil (D. G.), Silió y conde de Sallent.

El señor conde de la Cañada ha pasado esta tarde una comunicación al Congreso participando haber jurado hoy el cargo de senador por derecho propio, y renunciando el cargo de diputado por el distrito de Ciudad Real.

La fórmula acordada en el asunto de la subvención de capitalidad es la siguiente, que será presentada como enmienda y aceptada por la Comisión:

«Artículo único. Por el ministerio de Hacienda se procederá inmediatamente á reanudar y ultimar la liquidación de créditos con el Ayuntamiento de Madrid, á que se refiere la ley de 21 de diciembre de 1855.

Una vez practicada la liquidación, el saldo que resultare á favor del Ayuntamiento será satisfecho por anualidades de dos millones de pesetas, concediéndose como anticipo á buena cuenta la anualidad correspondiente al año 1904.

La susodicha liquidación se practicará con audiencia del Ayuntamiento.»

Avisos útiles

Es el orgullo de sus padres.

La tisis, el asma, y otras enfermedades del pecho tienen mucha afinidad con la bronquitis, y cuando ésta amenaza de hacerse crónica, el peligro se hace muy serio y grave. No obstante, hay un remedio que da inmediato alivio: este es la *Emulsión Scott*. La siguiente carta relata un caso en el cual dió el más satisfactorio resultado.

Andújar, julio 7 de 1902.

Muy señores míos: A consecuencia de un resfriado mal cuidado, mi hija Isabel vino por mucho tiempo sufriendo de un catarro pulmonar, con accesos de tos tan persistentes que no le dejaban un momento de reposo, produciéndole, como es natural, fuertes dolores en los pulmones y el insomnio consiguiente. Después de haber usado en balde muchos remedios, decidimos que tomara la *Emulsión Scott*: gracias á ella, en poco tiempo todos los síntomas alarmantes desaparecieron, para dejar lugar á su completo restablecimiento. La tos ha desaparecido, el apetito ha vuelto, y con él las fuerzas y el buen semblante de antes, que es el encanto de sus padres.

ISABEL GUERRA

De ustedes afectísimo s. s., su padre agradecido,

MIGUEL GUERRA. Calle de la Audiencia, 17.

La *Emulsión Scott* presenta el aceite de hígado de bacalao en forma agradable de tomar; regulariza la digestión y crea nuevo apetito, y su valor terapéutico es tres veces más eficaz que en su estado natural.

La *Emulsión Scott* calma en seguida la irritación de los bronquios y pulmones, impidiendo así el continuo cosquilleo en la garganta que es lo que incita la tos y que imposibilita el reposo durante el sueño.

La *Emulsión Scott*, no tan sólo da fuerzas al aparato respiratorio, sino también á todo el organismo; no tan sólo cura la enfermedad, sino también promueve el desarrollo de todo el sistema y da riqueza á la sangre para resistir y desafiar toda enfermedad. Los hipofosfitos de cal y sosa que se hallan en la *Emulsión Scott* hacen maravillas á este fin.

La *Emulsión Scott* es el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y fácil de digerir, pudiendo hacerse uso de él en toda estación y por todo el tiempo que se quiera.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 333. Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

COLD-CREAM Virginal á la glicerina. Cura las manchas de viruelas y otras, erisipelas, costras, herpes, grietas, granitos, ardores, escozores, etc. Tarros de 1 y 2 ptas. *Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.*

El legítimo **JARABE CLIMENT «ALUD»** cura la anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: Pídanse farms. 1,50. ptas.

CHANCLOS. Los mejores y más baratos, Fuencarral, 8, y Atocha, 16.

—¡Cómo tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar...!

—Toma una pastilla CRESPO de Mentol y Cocaína.

PESETAS 1,50 en todas las farmacias.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL NUMERO 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 17

Real.—8 1/2.—F. 13 de abono.—T. 1.º—Mefistófele.

Español.—8 3/4.—(Moda.)—La desequilibrada.

Comedia.—9.—Los asistentes.—Los gansos del Capitolio.

Parish.—8 3/4.—La muñeca y regalo de dos millones.

Lírico.—8 3/4.—El reloj de Lucerna.

Lara.—8 1/2.—La rebotica.—La criatura.—Al natural—(Segundo acto de la misma.)

Apolo.—8 1/2.—El terrible Pérez.—El puñao de rosas.—La czarina.—La reina mora.

Zarzuela.—8 3/4.—La caprichosa.—Gigante y cabezudos.—Venus Salón.—Tolete.

Moderno.—8 1/2.—Buen hallazgo.—La Camarona.—La Inclusera.—La Camarona.

Cómico.—8 1/2.—Guillermo Tell.—El juicio oral—El dúo de «La Africana.»—Colegio de señoritas.

Eslava.—8 3/4.—Un valiente.—¡Lagarto! ¡Lagarto!...—Feucha.—Caerse de un nido.

Romea.—9, 10, 11 y 12 n.—Couplés y bailes.—La bodega del Diablo.—Reina, Anita Fernández.—Marabille y Fornarina.

Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—El gato con botas—Viajes marítimos.

Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.—Bailes.—Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10)—De dos de la tarde á ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Patines, columpio mágico, carroussel, buffet y otras grandes atracciones.

Salón Riesco.—(Alcalá, 15).—Gran cinematógrafo de 4 á 9.—Variadas funciones.—Escuela militar francesa.—Cazadores furtivos.—El gato con botas. Los miércoles día de moda.

Bioscograph «House» (calle de Santiago).—Funciones diarias desde las cinco de la tarde.—Corrida de toros con Don Tancredo Lopez.—El gato con botas (estreno).—La caza del conejo y otras.—Los jueves matinée infantil, regalo á los niños.—Entrada general 15 céntimos, de preferencia 30.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del día 17 de diciembre. — San Lázaro, obispo; San Franco de Sena, confesor, y Santos Justo y Florián, mártires.

Sale el sol á las 7,17 y se pone á las 4,35.

Cultos para el día 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando D. Angel Nieto.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, Horas canónicas y misa de renovación.

En San Luis empieza novena á Nuestra Señora de la O, siendo orador por la tarde, á las cuatro, un padre Redentorista.

En San Pascual sigue á Nuestra Señora de la Concepción, siendo orador por la tarde, á las tres y media, el Sr. Manzanedo.

En el Caballero de Gracia termina al anochecer, sin sermón.

En el Espíritu Santo sigue á Nuestra Señora de la Oración.

En la iglesia de Loreto, (calle de O'Donnell), ídem ídem á la titular, á las tres y media.

En San Martín ídem á Santa Lucía, predicando el Sr. Escribano

En el Salvador, ídem, predicando el señor cura.

En las Vallecas (Isabel la Católica), á las cuatro, día de retiro para el Apostolado de la parroquia de San Ginés y después Junta.

La misa y oficio son de la Feria quinta.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Santa Cruz ó de la Flor de Lis en Santa María.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 17 de diciembre.

Parada: Barbastro y Madrid.

Jefe de parada: Señor comandante de la Princesa, D. Miguel Valdés.

Imaginaria: Señor comandante de Pavía, D. José Rico

Guardia del Real Palacio: Barbastro, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor coronel del 2.º Zapadores, D. Francisco Pérez de Lobos.

Imaginaria: Señor comandante de Pavía, don Víctor Sánchez Mesas.

Visita de Hospital: María Cristina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de Zapadores.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 14 al 17

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.158.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.978.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.253.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.936.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.539.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.612.

El Relámpago

Brillo sin igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etcétera. Colores nogal, caoba, limoncillo y sin color. Resultados inmejorables y muy económico.

Unico depósito: **Droguería de Moreno, MAYOR, 35.**

NOTA. Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de este trabajo.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle Mayor, 1, LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

TENEDOR DE LIBROS
Hace falta Valencia, 19, fábrica de sobres. Inútil solicitar sin buenas referencias.

BROD. MATEÑINA 2 Ptas Sra. 1 pts. Cab.º 6 pts. Colegiata 2, pl.

DENTADURAS USADAS Y ROTAS compro Hortaleza, 63, port.º

NO COMPRAR CAMAS USADAS si queréis evitaros enfermedades repugnantes y mortíferas.
¿Qué representa un 10 por 100 de economía, comparado con la salud y la vida que exponéis?
Camas nuevas, buenas y baratas: IRUELA, **Fuencarral, 51.**

ALMORRANAS
Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote, 8 reales, remitida por correo, 10.
FARMACIA GARCERÁ
Príncipe, 13. Madrid.

GRAN FABRICACION
DE TEJAS PLANAS
(Sistema Marsella)
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7
MADRID

TALLERES DE MECÁNICA
QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACIÓN
DE TODAS CLASE DE MÁQUINAS
MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE
Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSE DE NÁJERA
MENCOS AGUILAR MANRIQUE DE LARA
MARQUES DE NÁJERA

Gentilhombre de Cámara con ejercicio, secretario particular de Su Alteza Real la serenísima señora Infanta doña Isabel, Caballero profeso del Hábito Militar de Calatrava y condecorado con la gran cruz de San Gregorio el Magno.

Falleció en la ciudad de San Sebastián el 17 de diciembre de 1901.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hija política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe Antiferino** de Sánchez Ocaña por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—**Farmacia, ATOCHA, 35.**

REGALO DE PASCUA
SOCIEDAD FONOGRAFICA ESPAÑOLA
Hasta fin de año ofrece á sus clientes cilindros impresionados á mitad de precio. **Barquillo, 3 duplicado.**

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de las órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes á petición.
SERVICIO RÁPIDO

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Despacho Central.
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

✝

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON RAFAEL SOLÍS Y LIÉBANA

Magistrado del Tribunal Supremo, Senador del Reino, etc., etc., ha fallecido el día 16 de diciembre de 1903, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Presidentes del Tribunal Supremo y del Senado, jefes; su viuda, la Excelentísima Sra. D.ª Feliciana Alonso; hijos D.ª Carmen, D.ª Elvira y D. Pedro; hijos políticos, nietas, hermanos, sobrinos, primos y demas parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ballesta, 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

La Soledad, Desengaño, 10

Vino tónico Madariaga

La extenuación *de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos* se curan con el ***Vino tónico fosfatado*** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.

De suma utilidad en las enfermedades *consuntivas* y NEURASTENICAS etc. y de comprobada eficacia contra la *anemia* y la clorosis, es itestituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas.

Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.
y principales farmacias de España.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

✝

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan de Dios Hernández y Elías
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1899
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Angela Sampelayo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se dignen rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Todas las misas que se celebren los días 17, 18 y 19 en la real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión y Burgo de Osma tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

MATERIALES REFRACTARIOS
El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza.
CALLE DE MONTALBAN 7
MADRID

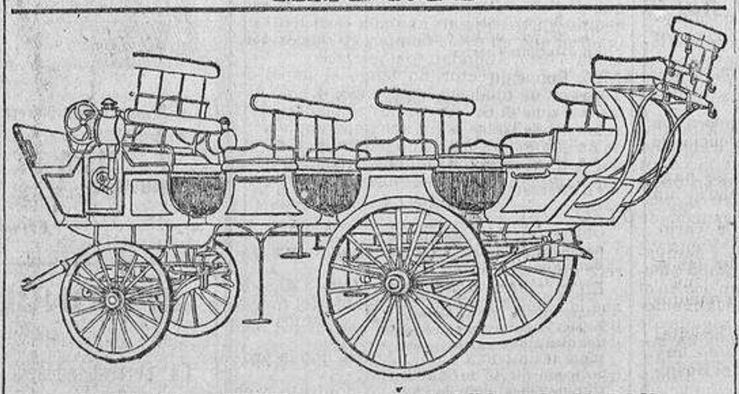

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUANA PIÑEYRO Y ECHEVERRI

Condesa de Mollina, Villalcázar y Torrubia, Marquesa viuda de Santelices, Grande de España de primera clase, Dama de Sus Majestades Doña Isabel II, Doña María de las Mercedes y Doña María Cristina, Dama noble de la Orden de María Luisa

FALLECIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Jerónimo, el 18 en el Santo Cristo de San Ginés y el 20 en Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija, hijo político, nietos, nieto político y demás familia, suplican a sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valladolid y Granada, Obispos de Salamanca, Málaga y Almería y Obispo de Sion, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que recen por el alma de la expresada excelentísima señora.

PIANOS
al contado y á
PLAZOS
SAN BERNARDO, 13, PRINCIPAL

ALMONEDA Pianos baratos. Armarios de luna. Perceros, lavabos, tocadores. Paz, 15—FELIPA—Paz, 15.

RELOJES EXACTÍSIMOS de precisión
Especialidad de la casa
COPPEL
LISTA especial de precios para relojero
Catálogo gratis
Fuencarral, 27.

DINERO
Esta acreditada casa paga más que vendidas las alhajas, papeletas del Monte y encajes.
6, CLAVEL, 6.

IMPERMEABLE
CHRISTIAN
Gabanes y trajes para caballero, desde pesetas 60, hasta 200.
La casa acaba de contratar un joven cortador que está bien impuesto de la confección fina
PASEO DEL OBELISCO 18, HOTEL

NIKELADOR
Fábrica de bicicletas y taller electromecánico de reparaciones.
=GUIDO GIARETTA=
Herradores, 11. Madrid.

SELLOS SE COMPRAN y empeñan.
Plaza de Herradores, 10.

Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeletas del Monte.—Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.

DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte.
Esta casa es la que menos interés cobra.
6—PRINCIPE—6

LANDAU
por 20 pesetas, servicio de tarde y *MILORD*, 15 pesetas, el mismo servicio.
Coches nuevos.
Infante, 1, cocheras.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones á precios como ninguna otra.
Antigua casa: Zaragoza 4

CIA COLONIAL
CAFÉS TÉS CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID

Se vende
taza para poner aros.
PASEO DE LOS PONTONES, 2

Teatro Real
Se cede un palco 2.º á turno 1.º Ferraz, 22, 2.º izq. De 1 a 3 y 6 a 8

SE CEDEN 2 BUTACAS TEATRO Real, a medio turno 2.º R. Sevilla, 12 y 14. «La Palma.»

COCHES
Se venden de todas clases; hay guarniciones. Calle de Alfonso X, núm. 1.

CHOCOLATE, BOLLO y LECHE 2 reales.—Flor y Nata

AL COMERCIO
Se cede entr.º, cinco balcones, sitio céntrico, con ó sin enseres. Corretas, 39, portería.

VENDO CACHORRO LEGITIMO danés. San Joaquín, 6, 2.º izq.º

Pérdida
En la calle de Recoletos, cachorro Setter, canelo; tiene los cabos de las patas blancos, pecho blanco y en la cabeza una manchita blanca: atiende por **Kim.**
Al que lo entregue en la calle de Recoletos, 2 cuadruplicado, recibirá buena gratificación. Sr. Urréjola.

CABALLOS
Se venden dos, muy bajatos, por tener que ausentarse.
Razón, *Plaza del Rey, 6*, caballos á punilo.

CRISTETA GARCIA
PEINADORA
Novedades en peinados de París. Especialidad en teñir el pelo.
Hortaleza, 74, pral.

MUY BARATA
se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud
Tira por hora 36.000 ejemps.
Para tratar: De 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la Administración de este periódico
Factor, núm. 7

VALSES CABRERA ORELLANA
EL PORVENIR, COLLAR DE PERLAS, valses muy aplaudidos y ejecutados en los principales teatros de esta corte y reuniones aristocráticas, se hallan de venta al precio de 1,50 ptas.. ALCALA, número 29 (Peregil).
A cada uno de éstos acompaña un paso doble y una mazurka, respectivamente, de regalo, ejecutados por bandas militares en provincias.

TARJETAS
De visita en el acto en cartulina marfil, imitando toda perfección litografía y grabados, desde **1,50 pesetas** el ciento.
Variado surtido en tarjetas fantasía para señoras.
RECORDATORIOS desde **6 pesetas** el ciento, cartas comerciales, facturas, circulares y cuantos impresos se deseen á precios sin competencia,
LIBRERÍA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ
Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1
SUCURSAL DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

✝

LA ILMA. SEÑORA
DOÑA MARÍA DEL CARMEN DE ESQUIVEL É IRUNCIAGA
BARONESA DE PALLARUELO
HA FALLECIDO
EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1903
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, su hija é hijo político y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El cadáver será trasladado al panteon de familia en la ciudad de Soria.

Por expresa voluntad de la familia no se invita á la conducción del cadáver ni se reparten esquelas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la capilla ardiente de la casa se celebrarán misas desde las diez de la mañana por el alma de la finada.

LA MAGDALENA.—LEANDRO BARRIO

CALEFACCION
cómoda, limpia, barata, transportable, consíguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, **especiales de esta casa**, 33 modelos de 9 á 300 pesetas. Calienta pies de agua, lumbre y aceite vegetal desde **una** peseta hasta 50. **Utensilios de cocina**, cafeteras, menaje de casa; **precios baratos.**
Antigua lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

NACIMIENTOS
Gran variedad en las más nuevas formas, desde 50 céntimos.
Como novedad, tenemos con figuras de movimiento, construidos tan artísticamente, que, á pesar de su gran tamaño, completa todos los detalles con la mayor perfección.
★
TARJETAS DE FELICITACION
Surtido inmenso y diferente por completo á todo lo fabricado hasta la fecha.
★
CALENDARIOS PARA 1904
Se han recibido más de 500 modelos variados, que, por su forma especial y elegante, llaman grandemente la atención. Precios de liquidación.
★
LIBRERIA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ
Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1
SUCURSAL DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LINOLEUM
Verdadero Depósito, 24, ARENAL, 24

WALTHAM
Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham **EL MEJOR DEL MUNDO**, por lo que los buenos relojeros los venden con preferencia.
Agente general
ALBERTO MAURER
2, calle Sevilla, 2, *Madrid*

Sillas á 6 pesetas
madera de haya, color nogal, asiento forrado, con dibujo, de comedor, despacho, casinos y oficinas. Muebles y tapicería para salas, gabinetes, alcobas, despachos y recibimiento.
Precios de fábrica.—Exportación á provincias.—Pídase catálogo.
A. VALLEJO, fabricante, 17, ALCALA, 17.

NACIMIENTOS
Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas, 1901.—Casitas en corcho. Nacimientos completos en todos tamaños y precios.
LA FORTUNA. Hortaleza, 11 y 13.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14 papel.ª High-Life.

2009 Ministerio de Cultura